

Un nuevo código de los «Proverbios morales» de Sem Tob

O.I. Entre los múltiples expedientes inquisitoriales que se guardan en el Archivo Diocesano de Cuenca ¹, hay uno particularmente interesante de aquellos años graves de 1492: se trata de un proceso por presunto criptojudaismo llevado ante el tribunal de Sigüenza contra Ferrán Verde, mercader vecino de la villa de Molina ². Aunque el expediente se abre con la espontá-

¹ El Archivo Diocesano de Cuenca conserva muy ricos y variados fondos organizados en las secciones de Inquisición, Priorato, Uclés, Pueblos, Curia Episcopal y Capellanías. De la Inquisición, comenzada a organizar por González Palencia y por el archivero anterior, Sebastián Cirac Estopaña, se publicó una primera parte del catálogo (S. Cirac Estopaña, *Registro de documentos del Santo Oficio de Cuenca y Sigüenza*, Tomo I, Cuenca-Barcelona, 1965), impresión privada que apenas alcanzó difusión. El resto de los materiales de Inquisición y los de las demás secciones han sido clasificados y organizados bajo la dirección del actual archivero, don Dimas Pérez Ramírez, a cuya amabilidad debo el haber podido realizar estas pesquisas y cuya erudición me ha auxiliado no pocas veces. Por ambas cosas quiero expresarle mi agradecimiento.

² Legajo 6. No. 125, "Verde, Ferrán, Molina, 1492. Judaísmo. Absuelto. Hay coplas de Rabí Sonto" (*Registro* [...], pág. 1119). Molina de Aragón tuvo una importante judería en la Edad Media; Francisco Cantera Burgos y Carlos Arrete Parrondo, en su estudio "Las juderías medievales en la provincia de Guadalajara" tienen un apartado sobre la de Molina que lleva el número 19 de la serie (*Sefarad*, XXXIII, 1973, fasc. 2, pp. 259-265). Aunque hacen referencia a la riqueza del archivo inquisitorial de Sigüenza no estudian ningún proceso en particular.

nea confesión de Verde “en tiempo de gracia”³, hecha el 22 de agosto de 1492, ésta no pudo evitar posteriores acusaciones secretas ante el tribunal y caer al fin en sus manos, ya que diez meses más tarde el promotor fiscal, apoyado en una larga lista de cargos, que a su entender probarían la traición de Verde a la fe cristiana, le acusaba formalmente de “delito de herejía y apostasía”. El tercero de dichos cargos tiene especial interés para nuestra literatura:

“con la afición que tiene a la dicha ley de Moyse ha tenido lecturas reprovadas et leydo en ellas especialmente en el Genesi et en una obra de rrabi Sonto la qual aprovava por buena et decia que como Dios avia matado tal hombre como aquel”⁴.

Sorprenden los fundamentos del cargo, aunque más el segundo que el primero. Los tiempos habían cambiado radicalmente: no muchos años antes el marqués de Santillana elogiaba al rabí de Carrión entre los más notables escritores del siglo anterior⁵, sus coplas se conservan manuscritas en algunas bibliotecas cas-

³ “Tan pronto como se establecía un nuevo tribunal [inquisitorial] en un lugar, se publicaba un ‘edicto de gracia’ (así se le llamaba) invitando a quienes tenían conciencia de haber cometido en el pasado algún acto herético, a presentarse espontáneamente y confesar sus transgresiones, sobreentendiéndose que recibirían un tratamiento benévolo. Un “tiempo de gracia” —esto es, un tiempo limitado, generalmente de treinta o cuarenta días— se asignaba para este fin”. Cecil Roth, *The spanish Inquisition*, New York, Norton and Co, 1964, pp. 74-75.

⁴ Expediente, folio 3r.

⁵ “Un judío que se llamó Rabí Santo; escribió muy buenas cosas et entre otras *Proverbios Morales* en verdad de asaz comendables sentencias” (Amador de los Ríos, *Obras del Marqués de Santillana*, Madrid, 1852, p. 14). Y en tanta estima tenía al rabí de Carrión el señor de Hita y Buitrago que, como dice Rafael Lapesa, al escribir los *Proverbios* destinados a la formación del príncipe don Enrique “recordó algunos consejos de don Sem Tob” (R. L., *La obra literaria del Marqués de Santillana*, Madrid, 1957, p. 209). Sin embargo, no deja de llamar la atención que las coplas transcritas por el Marqués en su *Carta Prohemio* sean precisamente de las que hacen referencia a la validez de la verdad de quien quiera pro venga: “non vale el açor menos / por nasçer en vil nio / nin los enxemplos buenos / por los decir judío”.

tellanas⁶ y, como es bien sabido, las relaciones entre los estamentos más altos de cristianos y judíos eran sumamente cordiales⁷: los primeros leían los clásicos de los segundos⁸ y les encomendaban traducciones bíblicas⁹.

La respuesta del acusado a este cargo está, a su vez, llena de datos curiosos, no sólo en lo que toca a las asendereadas vidas de los conversos por aquellos años, sino a nuestra literatura de aquel momento, asunto que se atiende más adelante:

“Niego aver tenido lecturas reprovadas ni leydo en ellas, ni aver dicho como Dios avia matado tan buen hombre como rrabi Sento, ca la verdad desto es lo que en mi confesión tengo dicho en tiempo de gracia ante vtras reverencias: que yo era persona que procuraba de saber muchas obras y escripturas e alguna vez ley en el Genesi e de lo ansi hazer no se concluye ni infiere eregia ni apostasia [...] ni tampoco rreprovado leer en las coplas de rrabi, que si rreprovado fuese, por aquella misma razon seria rreprovado leer en los libros de Ypocras y Galieno y Seneca y Aristoteles y en otros libros de los gentiles y agenos de nuestra santa fe catolica y ahun que dixeron que tenia por buenas aquellas

⁶ Según Llubera, en la Biblioteca del duque de Benavente se conservaba hacia 1440 un Mss. de Sem Tob (Conf., “Introduction” a: Santob de Carrión, *Proverbios Morales*, Edited with an Introduction by I[gnacio] González Llubera, Cambridge, 1947, p. 10, Nota 1). El código, al parecer, se conservaba allí en el siglo XVIII.

⁷ No sólo por las estrechas relaciones profesionales, ya que los judíos eran los habituales administradores, abogados y médicos en las casas nobles (conf. Yitzhak Baer, *A History of the Jews in Christian Spain*, Philadelphia, 1971, II, pp. 249-50), sino también en amistad; de la que existía en los círculos cortesanos de ambos grupos “treinta años antes de la expulsión” habla R. Solomon ibn Verga (*Idem*, 251); y el mismo Verde, en su proceso se refiere como a cosa normal a sus visitas a casa de judíos. En 1470 los cristianos asistieron a la sinagoga en la fiesta de Rosh Hashanah para escuchar el sermón de Rabbi Samuel (Baer, *idem*, 251).

⁸ En la Biblioteca de Santillana se registra una traducción castellana del *More de Maimónides* (Mario Shiff, *La Bibliothèque du Marquis de Santillana*, Reimpresión de Amsterdam, 1970, pp. 423-444).

⁹ Baste recordar la traducción hecha por Moses Arragel por encargo de don Luis de Guzmán, comentada por el mismo rabí de Guadalajara, preciosamente editada por el duque de Alba, en cuya biblioteca se conserva el original.

coplas y las aprobava por buenas entienda de buenos castigos y enxemplos por que desa misma suerte probava y leya en las obras de fray Iñigo y de Juan de Mena y aun en la *Passion Trobada* e otras cosas muchas de grant devocion e consolación y exenplo y doctrina, y en los *Evangelios* y *Flos sanctorum* y en la *Vida de los santos padres* y en la *Revelacion de sant Pablo*, todo por mi salvacion y por me apartar de vicios.”

A pesar de todo esto, Verde sigue encarcelado y el juicio dura años: el preso, viejo y enfermo, según se desprende de varios lugares del proceso, sale al fin absuelto. A mitad del voluminoso expediente se lee la siguiente nota:

“En la dicha cibdad de Siguença a veinte e tres dias del mes de enero de noventa e seis años [...] el dicho Juo nuñez, procurador del dicho Ferrand Verde, presento e leer fizo un escrito de contradicciones de los testigos en *Unas coplas de rabi Sonto* en las cuales el dicho Ferrand Verde ovo leydo [...] el escrito es este que se sigue.”

A continuación está cosido un cuadernillo de 7 folios doblados por el centro que harían catorce hojas, del alto del folio y de la mitad de su ancho; al faltar la que haría de portada, son sólo trece. En cada hoja se contienen 18 coplas —nueve de cada cara—, salvo en la primera que tiene 19. En el folio 13 hay sólo dos coplas y a continuación una aclaración del mismo Verde, que se transcribe aquí a continuación del texto de Sem Tob. Este trabajo quiere ser la presentación del texto de este nuevo códice de *Las Coplas*, que resulta ser el único de los conocidos actualmente, con fecha y procedencia segura¹⁰.

o.2. *Ferrand Verde*. Como no es el fin de estas páginas estudiar la personalidad del cristiano nuevo de Molina, estudio que haremos próximamente, aquí sólo se incluyen aquellos datos que nos permitan clarificar algunos aspectos del códice que transcri-

¹⁰ Hasta ahora conocemos cuatro códices de las *Coplas*, los que sirvieron a González Llubera para su edición crítica y sobre los que volveremos más adelante. En efecto, desconocemos la procedencia de todos ellos y la fecha, presunta, ha sido establecida por métodos bibliográficos y caligráficos.

bimos, especialmente el hecho de haber sido escrito de memoria por Verde.

Del expediente parece desprenderse que nuestro hombre tendría, en el momento de la acusación, alrededor de los sesenta años y acaso alguno más: en la confesión “de gracia” se refería a una estancia suya en Medinacely, en casa de un judío, “saliendo de una presion [...] avrá más de cuarenta años”; este hecho se remontaría hacia 1450 y, si calculamos que no tendría mucho menos de los veinte, habría que situar su nacimiento alrededor de 1430. Hace referencia a que los de su familia “estuvieron huydos desta villa [de Molina] por miedo del duque de Alburquerque en el tiempo de la guerra”¹¹ y al parecer era “hombre de hazienda e tracto”, ya que a la acusación de que encendía lámpara ritual los viernes por la noche, responde que “del arder y encender lámpara no se deduce herejía”, pues “se ha costumbre dazer en cassa de cavalleros y de hombres de hazienda e tracto de mucha conversacion donde entran unos e salen otros”. Por otra parte, asegura: “yo no sey ebraico ni en mi vida lo supe”. En fin, que al parecer se trata de un caso más de cristiano nuevo, rico y cultivado, mercader de profesión, y miembro de una familia si no poderosa al menos acaudalada, y cuya causa, al parecer, sería más familiar que personal, según su propio testimonio:

“en la dicha villa de Molina e en su tierra ha avido y ay muy grande enemiga capital entre cristianos viejos e nuevos, la cual han tenido muy firmada y tienen contra mi e contra el dicho mi hermano e sus hijos e deudos con los vandos¹² e parcelidades e dissenciones y diferencias que

¹¹ El condado de Alburquerque perteneció a don Álvaro de Luna y en 1464 se le concede el ducado del mismo nombre a don Beltrán de la Cueva, muerto en 1492. Lo más probable es que Verde aluda a éste. Lo que resulta más difícil precisar es la guerra a la que se refiera. Cantera, en el artículo citado dice: “Dado el señorío de Molina a Beltrán Duguesclin, la villa decide entregarse al rey de Aragón (1370), luego torna a Castilla y, siempre fiel a los monarcas castellanos, hubo de resistir victoriosamente el ser entregada a don Beltrán de la Cueva” (p. 261).

¹² Julio Caro Baroja, que viene esclareciendo en sucesivos estudios el alcance de la idea de “bandos”, considera que en la base de los que asolaron a la Europa de fines de la Edad Media estaba la lucha por el “valer más”;

en la dicha villa y tierra ha avido e ay ansi de fecho como en pensamiento: maltratándose los unos a los otros [...] e demás deso aver fecho muchas ligas e monipodios¹³ e conspiraciones para nos matar e destruir”¹⁴.

Cristiano nuevo sincero, ya que un tribunal tan riguroso le absolvió.

o.3. Consideración particular merecen las citas de obras y autores de la defensa arriba transcripta: de la cita de autorida-

pero recuerda que lo que estaba en juego era el valer de una familia, un “linaje” y que las leyes por que se regían tales guerras eran, como bien sabemos, de una crueldad fuera de toda ponderación. El *bando*, constituido por varios grupos de *linajes* (*Vascomiana*, Madrid, 1957, p. 33), recibió golpes de muerte con la legislación de los reyes Juan II, Enrique IV y los Reyes Católicos, pero, sin embargo, continúan vivos y en algunos sitios llegan hasta el siglo xvii (J. C. B., *La ciudad y el campo*, Madrid, 1966; “Honor y venganza”, pp. 63-130). De la lucha “por imponer un orden político y social distinto, que dominara los viejos particularismos”, “larga y dura”, dice que “no está bien estudiada aún, aunque a ella se refieran cantidad de documentos” (ídem, p. 89). El caso de Verde muestra la existencia de tales banderías en tierras de la meseta sur y en conexiones que el mismo historiador ya ha señalado: “con frecuencia éstas se ligaron a las que producían los jinajes y bandos [...], porque en ciudades como Toledo, Córdoba y Sevilla los cristianos nuevos, y antes los judíos, se agruparon en torno a un linaje de los mayores, que les protegía, o mostraron más simpatía por una parcialidad frente a otra” (pp. 92-93). En otra de sus obras señala vinculaciones de los bandos con célebres procesos inquisitoriales por brujería (conf. *Las Brujas y su mundo*, Madrid, Alianza, 1973, p. 121). Bien podría ser verdad lo que dice Verde, pues al ser reprimido por la legislación reciente, el odio banderizo pudo haber recurrido, como eficaz instrumento para el exterminio del adversario, a las denuncias inquisitoriales; en unos casos acusando al adversario de “criptojudío”, en otros, de “brujo”.

¹³ Caro Baroja, al hablar de la ley de Juan II en 1438, “cuando los linajes luchaban del modo más desenfrenado”, dice que ella “pretendía restringir el principio de solidaridad agnástica que regía en las sociedades de la época, sobre todo en los grandes linajes, cuyas ligas y monipodios también pretendieron imitar” (*La Ciudad...*, p. 82). (En la página 89 hace referencias a la caricatura hampesca de estos “monopolios” en *Rinconete y Cro-tadillo*.)

¹⁴ De varios puntos del proceso estudiado se desprende que el hermano de Ferrán Verde, Pero Vernal, también estuvo acusado ante la Inquisición, sólo que su expediente no se conserva en dicho archivo.

des gentiles vamos a reparar sólo en la última: Aristóteles; para muchos grupos hispano-hebreos el filósofo estaba vinculado a pensadores suyos a los que era afecto un sector de los sefardíes, el más ilustrado y menos cumplidor de sus tradiciones religiosas: precisamente a aquellos judíos racionalistas se les achacaba el ser más fácilmente convertibles al cristianismo¹⁵; como se ve por las palabras de Jeudá ha Levy: “Ahora comprendo la diferencia entre *Elohim* y *Adonai*, y veo qué diferente es el Dios de Abraham del de Aristóteles. El hombre aspira a *Adonai* como objeto de amor, experiencia y convicción, mientras que *Elohim* es el resultado de la especulación”¹⁶.

Las citas estrictamente literarias de nuestro converso, por un lado, confirmarían su asimilación a la comunidad cristiana en sus lecturas piadosas habituales, tres de las cuales tenían entonces amplísima difusión en la cristiandad occidental: el *Flos Sanctorum*, o *Leyenda Aurea*, de Jacobo de Voragine, que tanto influyó en la iconografía religiosa gótica; las *Vitae Patrum*, también ampliamente difundidas en todas las lenguas vulgares, y la *Revelación de San Pablo*, que acaso había tenido alguna edición española anterior a la que se conoce de 1494¹⁷.

Las demás citas, por una parte podrían confirmarle en cierta militancia ideológico-política de que teníamos noticias documentales: la lineación familiar contra Alburquerque, representante de

¹⁵ Conf. Y. Baer, II, pp. 253-255. En la 274 señala que los cristianos aborrecían a estos conversos cuando advertían que no habían adoptado ninguna religión y que simplemente eran intelectuales, filosóficamente averroístas y nihilistas, y agrega que en ningún otro país los judíos averroístas estuvieron tan en evidencia como en España. La misma oposición entre los tradicionalistas, que, fieles a su fe, emigraron al Imperio Otomano en 1492, y los que “provenían de la aristocracia o alta clase media y fueron más plenamente asimilados a la vida secular y sus culturas circundantes”, establece Moshé Lazar (*The Sephardic Tradition. Ladino and Spanish-Jewish Literature*. Selected and Edited by M. Lazar. New York, Unesco, 1972, p. 13).

¹⁶ *The Judaic Tradition*, Texts Edited and Introduced by Nahum N. Glatzer, Boston, 1969, p. 388.

¹⁷ Conf. Palau y Dulcet, *Manual del Libro Hispanoamericano*, Barcelona, 1948. Los Nos. 263.326 y 263.327, para la *Revelación de San Pablo* (Vol. XVI, p. 319_b) y el Vol. V, p. 441 para las traducciones castellanas impresas del *Flos Sanctorum*.

los privilegios aristocráticos instaurados con la dinastía Trastámara, que estaban siendo abatidos por los Reyes Católicos, posición sostenida, al parecer, desde muy temprano por el primero de los escritores que Verde menciona: Fray Íñigo de Mendoza¹⁸; por otra parte, el equiparar la lectura de Sem Tob con la del franciscano nieto de don Pablo de Santa María podría interpretarse precisamente como intento de situarse en una línea de conversos sinceros, de los que era modelo la familia de los Cartagena¹⁹. Cabe una tercera interpretación a la cita de Fray Íñigo, que en este caso coincidiría con el significado de citar la *Pasión Trobada* de Diego de San Pedro²⁰: ambos escritores gozaban por aquellos años de cierta privanza en la corte, especialmente con la reina²¹; sin contar con el hecho de que ambos andaban impresos juntos.

Resumiendo, estaríamos en presencia de un cristiano nuevo sincero, asimilado a la cultura hispánica, con sus preocupaciones

¹⁸ Para Julio Rodríguez-Puértolas es "inegable" la "valentía de Fray Íñigo en la primera versión de la *Vita Christi*, donde aparecen las sorprendentemente violentas y directas coplas contra los nobles e incluso contra el propio Enrique IV" (*Fray Íñigo de Mendoza y sus "Coplas de Vita Christi"*, Madrid, 1968, p. 44).

¹⁹ Sobre el "más valer" de los Cartagena, ver Rodríguez Puértolas, obra citada, p. 15.

²⁰ Supuesto que al mencionar la *Pasión trobada*, Verde se refiera a la obra de Diego de San Pedro —y no a una de las tantas que con los nombres de *Pasión* y *Coplas de Pasión* se recogen en los cancioneros de aquellos años— nuestro converso tendría noticias de la primera impresión, según lo que sabemos, de dicha obra, en el *Cancionero de varias coplas devotas. Coplas de Vita Christi*, de Zaragoza, por Paulo Hurus, "A xxvij de noviembre de Mccccxcij", intercalada entre obras de Fray Íñigo. Pero que un comerciante de Molina de Aragón conociese esta edición con la tinta fresca, parece difícil; más verosímil parecería pensar o en una edición anterior desconocida, o en un códice de circulación corriente. La cita, de todos modos parece confirmar la teoría de K. Whinnon con respecto a la fecha de composición de la *Pasión Trobada*, como "obra temprana, con toda probabilidad anterior a la época cortesana de San Pedro y que tal vez fuese la primera composición del autor" (Diego de San Pedro, *Obras Completas*, ed. K. W. Madrid, Clásicos Castalia, 1973, Vol. I, p. 47).

²¹ Sobre la suerte de la especial privanza de Fray Íñigo, ver R. Puértolas, *op. cit.*, "En la corte de los reyes católicos", pp. 45-56.

espirituales al mismo tiempo que sociales, políticas y literarias; una especie de comerciante renacentista: “persona que procuraba de saber muchas obras y escrituras”, según sus propias palabras; de costumbres refinadas y que citaba a los *best-sellers* de aquel momento como sus lecturas preferidas.

I. *El manuscrito Cu de las Coplas de Sem Tob.*

El código conservado en el expediente inquisitorial de Ferrán Verde del Archivo Diocesano de Cuenca, aparte del interés que presenta toda nueva fuente textual de un texto medieval, tiene una curiosidad especial: que no ha sido escrito copiando de otra fuente escrita ni al dictado, sino que, como testifica el transcriptor, escribió las coplas que le vinieron a la memoria:

“[...] pedi por m. d. que me mandase dar escrivanzas & paper para las escrivir todas las que supiese e a la memoria me viniesen [...]. Digo que yo juro a Dios nro señor [...] por doquiera que se rrecuentan que yo non dexo ninguna dellas de quantas a la memoria me han venido ni he podido saber, commo quiera que heran mas”²².

Este dato confirma, por una parte, que habría existido una pervivencia del texto de Sem Tob memorizado, tal como programáticamente, según el “prólogo” del Mss. de Madrid, habrían sido compuestas: “syn dubda las dichas trobas son muy notable escritura, que todo *ome la deviera decorar*. Ca esta fue la entención del sabio rrraby que las fizo: *porque escritura rrimada es mejor decorada que non la que va por testo llano*”²³. Y acaso la posibilidad de una tradición oral en esta obra pudiera explicar las anomalías en el orden de las coplas en algunos de los códigos. Al menos sí sabemos con certeza que el código de Cuenca no es una pieza más de “una tradición escrita bastante complicada”, sino el fruto de una memorización, aunque no sepamos los móviles de ella: si se aprendió por razones didáctico-morales, literarias o

²² Pág. 42 del texto.

²³ Edición de Llubera, pág. 63.

religiosas. Sin entrar en consideraciones conjeturales sobre una posible tradición oral, o mejor un aprendizaje memorizado de los "Proverbios morales" de Sem Tob en las aljamas españolas, no podemos menos que sorprendernos del hecho que tenemos delante: 219 coplas transcritas de memoria, después de cuatro años de cárcel, por un comerciante, es decir, un no profesional de las letras, y que, sin embargo, como se verá más adelante, sabía muy bien el texto de Sem Tob.

1.1. El texto conservado en el manuscrito Cuenca (le llamo *Cu*) es el quinto, de los conocidos hasta hoy, de dicha obra: como es bien sabido, a mediados del siglo pasado se conocían dos códices de las *Coplas*, a los que se sumaron otros dos descubiertos en nuestra centuria; al mencionarlos uso las siglas impuestas ya por la edición de Llubera:

1. El Ms. *M* (Biblioteca Nacional de Madrid, No. 9.216, fols. 61-81), editado por Tiknor en el tercer volumen de su *History of Spanish Literature*, Londres, 1849.
2. El Ms. *E* (Biblioteca del Escorial, No. b-IV-21, fols. 1-86), editado por Florencio Janer en el tomo de *Poetas Castellanos Anteriores al Siglo XV*, BAE, LVII, Madrid, 1864.
3. Mss. *C* (Biblioteca de la Universidad de Cambridge, Add. 3.355), editado por Ignacio González Llubera en 1950 en *Romance Philology*, IV, 1950-1 (pp. 217-56).
4. Mss. *N*, descrito y usado por Llubera en su edición de los *Proverbios Morales*, de cuya identidad sólo decía "manuscript in a private library at Madrid". Más adelante se le cita como el Mss. perteneciente a don Antonio Rodríguez Moñino; en efecto, allí se conserva actualmente²⁴.

El número de coplas de los códices, como se sabe, difiere. Si bien Llubera en su edición crítica recoge en total 725 coplas, en ninguno se conserva la totalidad: *M* tiene 627; *N*, 609; *E*,

²⁴ Debo agradecer especialmente a María Brey de Rodríguez Moñino la localización del códice en su biblioteca y el que me haya permitido su lectura. Aprovecho para agradecer aquí también a otros dos excelentes amigos: Eugenio Asensio y Francisco Rico, por múltiples auxilios prestados para la preparación del presente trabajo.

586, y *C*, 527²⁵. El código conquense sólo tiene 219, de las cuales las que llevan en nuestra edición los números 63 y 168 son una misma, y la número 214 no coincide con ninguna de las conservadas en los otros códigos: dada la anomalía de su rima acaso se trate de una copla recompuesta por Verde. Como se observa en las concordancias de la ordenación de coplas, que acompañamos en apéndice, el código *Cu* tiene textos que hasta ahora sólo se conservaban en una sola de las fuentes, como las números 5 y 8, editadas siempre según *M*, y la 11, conservada en *E*; otras ocho se conservaban en los códigos *M* y *E*.

Si aceptamos la datación propuesta para los otros códigos²⁶, el nuestro resulta el más tardío, pero es, en cambio, el único del que conocemos indudablemente la fecha, 1496, y la procedencia: un enclave entre los reinos de Castilla y Aragón; sin embargo, como se verá, el texto no presenta ningún rasgo dialectal²⁷.

1.2. Verde sabía muy bien el texto de Sem Tob, puesto que en varias ocasiones su versión coincide puntualmente con la de los otros códigos: de la copla 54 no hay ninguna variante en ninguno de los cinco manuscritos, y apenas las hay gráficas para las número 6 y número 8; se reducen a una sola variante las diferencias textuales en 84 y 191, coplas todas ellas que estarían muy cerca del arquetipo; en varios casos sólo hay dos o tres variantes en los cinco textos²⁸; las divergencias en algunas otras acaso puedan deberse a lecturas difíciles, así como las menciona-

²⁵ La descripción de los códigos la ha hecho Gz. Llubera en su citada edición. Por otra parte, la copla 64 (*Llu*) es la que recoge la *Carta Prohemio* de Santillana, y las 401, 446, 571 y 521 —en ese orden— se conservan en el *Cancionero de Gallardo* (Ed. J. M. Azáqueta, Madrid, CSIC, 1962). De estas cuatro coplas sólo dos se hallan en *Cu*: la 446, que es la 90 de *Cu*, y la 521, 126 en *Cu*.

²⁶ Según Llubera, *C*, por las filigramas del papel, puede ser fechado en la primera mitad del siglo xv (p. 11); *M*, por letra y filigranas, a mediados del mismo siglo, "not later than 1460" (p. 13); *N*, para Llubera sería posterior a 1465 (p. 16), y *E*, también por las marcas de agua se supone de hacia 1465-1479 (p. 17).

²⁷ Conf. capítulo 1.3. de este estudio.

²⁸ Sólo *dos* variantes hay en ocho de las coplas: 58, 74, 89, 132, 168, 173, 182 y 210 (numeración *Cu*), y *tres* en trece de ellas: 29, 63, 64, 91, 99, 120, 130, 153, 175, 205, 207, 209 y 215.

En algún caso la asociación se da entre una palabra que Verde enmienda en los versos de la primera estrofa y se da en la segunda parte de otra copla, cuyo verso tercero comienza con la misma partícula que el correspondiente de la primera; es el caso de la 86 *Cu*:

Llu 579 *a*: El callar tiempo non pierde
e pierdelo el fablar
por ende omnre non puede
perder por el callar

Verde escribe un primer verso que difiere del arquetipo:

El callar tiempo tiene

ha sustituido el verbo *perder* por *tener*; pero hay una explicación coherente para esto: se trata nada menos que de un versículo del *Eclesiastés*: III, 7; es el conocido pasaje en que, en estructura de enumeraciones paralelísticas en parejas de opuestos, se recuerda cómo cada cosa tiene su tiempo, y continúa construyendo sobre la idea de *tener* en la primera parte de la estrofa, y de *perder* en la segunda; le resulta una copla con reminiscencias del ritmo bíblico:

Cu: El callar tiempo tiene,
no lo tiene el hablar,
por ende el su perder
es más quel ganar.

La asociación se manifiesta a veces en los saltos estróficos: Verde comienza su texto con el pasaje introductorio, que Llubera ha llamado "Prólogo", y sigue durante 17 estrofas con alguna ligera inversión en el orden, pero al llegar a la famosa copla recogida por Santillana: "non val el açor menos ...", debe de haber asociado con la anterior: "por nasçer en el espino / non val la rrosa çierto ...", de la que sólo debió recordar el tema de la rosa, y salta hasta la 126:

Non se puede coger rrossa
syn pisar las espinas ...

Hay otro tipo de asociaciones que, a pesar del juramento de

Verde, creo se produce por la necesidad de callar algo que sigue en el texto; tal me parece el caso de la estrofa sincrética 57: acaba de dar un salto desde la 626 (*Llu*) a la 305 y comienza a escribir ésta:

Llu 305: Mucho te maravillas
 tieneste por menguado
 porque todas las villas
 non mandas del rregnado.

Escribió el primer verso y allí debió recordar que esta copla es un advertimiento para gobernantes ambiciosos, que seguramente no convenía transcribir: resulta una taracea con la copla anterior. Los ejemplos como éste no son escasos. Caso de olvido o de selección profesional puede ser el hecho curioso de la ausencia de las coplas relativas al valor de la sabiduría y el estudio, que comienzan en *Llu* 326 —precisamente donde Verde se interrumpe—, de las que sólo llega a incluir una de las últimas, *Cu* 41. Tampoco se recogen en *Cu* las estrofas en que se mencionan al “hombre torpe” ni al “villano” y llama especialmente la atención porque en la secuencia *Llu* 410-424, Verde suprime —¿olvida?— sólo una, la 422:

El afán el fidalgo
 sufre en sus cuidados,
 e el villano largo
 afán a en sus costados.

Verde, que tantas veces continúa, río abajo, río arriba, con el hilo de sus coplas, al llegar a la 219 se interrumpe abruptamente en una copla cuyo sentido queda incompleto, pues tiene un encabalgamiento; pero Verde acaba allí su texto a pesar de lo desconcertante del final.

Cu 219: Non puede el hombre aver *Llu* 344.
 en el mundo tal amigo
 commo es el buen saber,
 njn peor enemigo.

Aquí acaba Verde, acaso porque el texto de la estrofa siguiente tenía connotaciones sociales, en el verso segundo, que no

convendría recordar. Pudiera ser que en el texto memorizado por Verde ya se hubieran suprimido los pasajes vinculados directa o indirectamente con el tema del “villano” y del “hombre torpe”. La estrofa 345 *Llu* es ésta:

que la su torpedad
e del torpe su saña
más pesa, en verdat,
que arena, nin maña.

Tal vez la asociación temible se hiciera con las dos coplas anteriores a la 219 de Verde, versos que bien podrían haberse integrado en el espíritu de los machadianos “Por tierras de España”:

- Llu* 341: El omre torpe es
la peor animalia
que a en mundo, esto
es çierto, syn falla.
- 342: Non entiende fazer
sy non deslealtat,
nin es el su plazer,
sy non fazer maldat.
- 343: Lo que él más entyende
que bestias, en acuçia
de engaños lo espiende
e en fazer malicia.

Si Ferrand Verde calla conscientemente estas coplas y luego jura haber escrito todas las que le vinieron a la memoria, ¿quién se atrevería a recriminarle una “restricción mental” en aquellos momentos en que parecía andar desatado “el numen de estos campos” “por donde cruza errante la sombra de Caín”? El mismo texto del rabí de Carrión por él recordado, si bien dice: “Dí siempre verdad / maguer que daño venga” (*Cu* 19), también advierte: “De peligro e mengua / si quieres ser quito / *guardate de tu lengua / y más de tu escrito*” (*Cu* 99). Para otro trabajo queda el referirse al sistema de valores que parece estar detrás de la selección del texto que transcribimos, sistema que parece estar gritando anhelos detrás de una variante insólita como la de su copla 4, en la que frente al texto arquetípico “avrá su libra tal / precio como solía”, el comerciante, paradójicamente trastrue-

ca nombres familiares a su profesión por algo que en aquellos momentos debía ser para él más valioso que el oro; y escribe:

“Sonará, verná día,
avrá su libertad...”

1.3. *Notas sobre aspectos lingüísticos del códice Cu.* A pesar de que la tierra de Verde era un enclave fronterizo, no se advierten en el texto rasgos dialectales: todo, como en los otros códices peninsulares, pertenece al castellano normal: el nuestro, un poco más tardío refleja ciertos cambios propios del siglo xv. Como ya ha demostrado Alarcos Llorach²⁹, la lengua de las coplas de Sem Tob “no se aparta de la norma castellana medieval”; en el texto conquense se dan los mismos fenómenos de los otros códices, aunque a veces en otros contextos: se registran cambios de $a > e$, $e > a$, $o > e$, etc.: *Cu* 5 lee: prevé [prové], pero en cambio en el mismo verso lee pesado, frente al vocalismo de *M*: pasado; en la 73 hay un *avantajado* contra el *aventajado* de los otros tres, y en 135, *maxilla*, donde los demás, *mexilla*. La vacilación en el timbre vocálico de la pretónica es la normal: *bevir*, 35; *rreçebir*, 69. A pesar de la fecha tardía del manuscrito quedan restos de apócope extrema de *e*: *mudar*[e], 5; *nuncal*[e], 36; *Sis*[e] *fizies*[e], 44, etc. En consonancia con su cronología se advierte una pérdida general de la grafía de *f-*, que sólo se conserva en muy esporádicos contextos: *folgura*, 50; *fin-car*, 11, 63; *fasta*, 94; *fablar*, 88, etc. *Tiseras*, al igual que en los otros códices españoles, es la única forma usada. Formas propias de *Cu* como *meydado* (952b) y *sosego* (97c) se explican dentro de la propia problemática de la evolución fonética medieval de ambas formas³⁰.

²⁹ Emilio Alarcos Llorach, “La lengua de los ‘Proverbios Morales’ de Don Sem Tob”, *RFE*, XXXV, 1951, pp. 249-309.

³⁰ Para la primera de las voces, ver lo referente al problema de la resolución particular de *dy* después de la sílaba *me-* (Menéndez Pidal, *Orígenes del Español*, 82). El caso de *sosego*, desechada la opción de una mala lectura, también se explicaría dentro de las soluciones modernas del verbo antiguo *sessegar*: la forma moderna *sosiego* tiene su equivalente antiguo en un *assesego* de 1295. *Sosiego* no se registra en *El Libro de Buen Amor*, en el que aparecer las formas *sossegado* y *sessegado*.

De los demás niveles de lengua sólo voy a referirme, a modo de ejemplo que muestra la necesidad de una nueva edición de la obra, y aun un reajuste de lo que ya sabemos a partir del texto de Llubera, a un problema: la sintaxis del artículo.

Con respecto a ello siguen siendo válidas las conclusiones de Alarcos en cuanto a la ausencia del artículo en los casos generalmente omitidos en la lengua medieval: casos oblicuos y particularmente con los sustantivos abstractos o en contextos referidos ya sea a una suma de individuos, ya al género; también subsiste la presencia del posesivo en contextos que hoy llevarían artículo, pero hay casos en que *Llu* tiene un sustantivo abstracto en función de objeto, con artículo, y *Cu* lo tiene sin él: “*renovaré esprito*” (3b); de las dos fuentes textuales usadas por Llubera una, *M*, lleva artículo, mientras que la otra no. Llubera escogió esta forma más moderna, pero ahora tenemos dos fuentes que conservan una construcción más antigua, contra una sola que podríamos interpretar como modernizada por el copista; hay otro caso similar de abstracto, sólo que en función de sujeto: *Llu* lee: (623) *El plazer de la siençia*, apoyado en dos textos, *M* y *E*, que tienen artículo, frente a *N*, que no lo tiene; el texto de Verde tampoco lo tiene. Que un texto tan tardío y modernizado en otros aspectos no use artículo en lugares en que la norma del momento ya lo tenía, parecería más la conservación de rasgos propios del arquetipo, que características personales. En fin, que parece necesaria una nueva edición de las coplas con la que, tanto en el texto crítico como en las variantes de los distintos códices, la filología pueda contar para sus estudios diacrónicos. Esta edición será mucho más fácil en estos momentos, ya que puede contarse, como término de referencia, con el estudio de la lengua, cuya validez se confirma, del profesor Alarcos Llorach.

2. *Criterios de la presente edición.*

Se ha transcrito fielmente el código de las Coplas de Sem Tob conservado en el expediente conguense del proceso inquisitorial de Ferrand Verde. Las únicas alteraciones son el uso de mayúsculas en el comienzo de estrofa cuando el texto lo requiere,

y la puntuación, que no se da en el original. Cuando alguna lectura ha sido particularmente difícil se indica con un punto bajo la letra correspondiente. La numeración de las coplas, que no existe en el códice, se pone para facilitar la lectura con referencia a otros códices.

Aunque hubiera deseado proponer alguna arborización de las familias de manuscritos, he preferido, para no retrasar más la publicación del nuevo códice, transcribir las variantes de las otras fuentes. En apéndice se dan unas concordancias de la numeración de las coplas que componen el manuscrito conquense.

LUISA LÓPEZ GRIGERA.

Universidad de Deusto, Bilbao.

Universidad de Michigan, Ann Arbor.

TEXTO: EDICIÓN PALEOGRÁFICA
DEL MS. DE CUENCA

- [1]. si no es lo *que* qujero,
quiera lo ques;
sy he pefar primero,
plazer avre despues:
- [2]. pues *que* aquella rrueda
del çielo, vna ðora
jamas nunca esta queda;
peora y mejora;
- [3]. aun aqueste laso
rrenovara espritu,
este pandero manso,
avn el su rretinto
- [4]. sonara, verna bya
avra su ljbertad
precio, como folja
valer el su qujntal.
- [5]. Ya preve lo pefado,
ya preve lo livyano;
nunca mudare ðado
mjentra mudar la mano.
- [6]. *Que* el *que* non se muda,
non halla lo *que* plaze.
Dizen *que* ave muda,
aguero nunca ðaze.
- [7]. Por *que* pifan poqujlla
sazon *tierra*, perlando,
onbres *que* pifa ella
para syenpre, callando.
- [8]. Reçe, sy hablase,
que enojo haria;
pero sy me callase,
por torpe fincaria.

- [9]. Pense *que* por callar,
avria mejoria;
aborreçi el hablar,
 ρ fueme peoria.
- [f. iv] [10]. Que *non* soy para menos
que otro de my ley,
que ovieron muy buenos
donados del rrey.
- [11]. Mas *verguenza* afuera
me tiro a pro,
sy *non*, nunca fincara
syn honrra ρ sin pro.
- [12]. Sy mj rrazon fuere buena,
non fea despreçiada
aunque la diz persona
rrafez; *que* mucho españa
- [13]. de fino azero sano,
sale de rrota vayna;
e saber del gusano
se faz la seda fina.
- [14]. Astroso garrote haze
muy çerteros trechos;
algund rroto pellote
encubre buenos pechos.
- [15]. *Non* me desechen por corto,
que algund judio largo,
non entraria a coto,
a hazer lo *que* yo hago.
- [16]. Bien le *que* quatro tanto,
quatro trecho de lança,
non alcançaria tanto
comme la saeta alcança.
- [17]. *Non* vale el açor menos
por saljr de mal njdo;
nin los exenplos buenos
porque los diz judio.

- [18]. Non se coje la rrosa
sin pisar las espinas;
la mjel es dulce cosa,
mas tiene agras vezinas.
- [19]. Di syenpre *verdad*,
mager que daño venga;
z non la falledad
avnque dello pro venga.
- [f. 2r] [20]. Del mundo mal dezimos,
y non ay otro mal
en nos, sino en nos mjfmos,
nj veltiglo nj en al.
- [21]. El mundo non tiene ojo,
nj entiende hazer
a vn hombre, enojo,
nj a otro plazer.
- [22]. Rrazonale cada vno
segund la fu hazienda,
el non ha con njnguno
amiftad nj contienda:
- [23]. el vicioso rrazonale
y tienele por amjgo;
el cuytado baldonale,
y tienele por enemjgo.
- [24]. Haziendo lo que haze,
non entiendo, del mundo
z las bueltas, que haze
la rrueda a menudo;
- [25]. mas hombre entendido,
labio, por bien que le vaya,
non le puede hazer el mundo
bien, en que plazer haya:
- [26]. rreçelando del mundo
z de sus cambiamjentos,
p de commo, a menudo,
se cambian commo los vientos.
- [27]. Sabe que la rriqueza,
pobreza es su çima;

- e *que* so la alteza,
 yaze muy honda fyra.
- [28]. Quijen el mundo conoçe,
 e la fu buena hobra,
 mucho ayna faleçe,
 et pafa como sonbra.
- [f. 2v] [29]. Quanto es el estado
 mayor de fu medida,
 a, hombre, mas cuydado
 temjendo la cayda:
- [30]. quanto mas cae de alto,
 tanto muy mal se fiere;
 quanto bien a, mas tanto
 el teme, fy se pierde.
- [31]. El que por llano anda,
non tiene *que* descender:
 el *que non* tiene nada,
 non rreçela *perder*.
- [32]. Eلفuerço, en dos cofas,
 non puede hombre tomar:
 tanto son muy dubdofas,
 el mundo y la mar.
- [33]. fu bien non es seguro,
 tan çiertos son sus cabos;
non es fu plazer puro
 con sus malos rrefabios.
- [34]. Torna fin detenencia
 la mar brava, muy manfa;
 e el mundo desprecia
 oy, al *que* ayer onrrava.
- [35]. Por ende el grand estado,
 y al hombre el saber,
 haze beujr penado
 y tristeza aver.
- [36]. Sy es pobre,
 fiempre bive lazado;
 si rrico es, o pobre,
 nuncal mengua cuydado.

- [37]. Del hombre bivo, dicen
las gentes mjll maldades;
z desque muere hazen
cuenta de sus bondades.
- [f. 3r] [38]. Hombre pobre, preçiado
non es mal *que* muerto;
y rico guerreado
es, non tenjendo tuerto.
- [39]. Avn*que* non este presente,
conoceras, de lįgero,
al hombre en su presente
y en su menfagero:
- [40]. por su *carta* sera
conoçido, por cierto;
por ella *paresçera*
el su entendimjento.
- [41]. Tan esforçada cosa
non ay como la *verdad*;
nj cosa tan mēdrofa
como la deslealtad.
- [42]. Nj hombre tan covarde
comme el que mal ha fecho;
nj varragan tan grande
como el *que* tiene derecho.
- [43]. Hazefe lo *que* plaze
a Dios, en todo *tiempo*;
onbre cosa *non* haze
por su entendimiento.
- [44]. fis fizies, por ventura,
lo *que* a el plazía
entiende *que* por su cordura
z por su sabiduría.
- [45]. Hazese Dios escarnjo
por el ansy creer,
que puede alongar daño
p provecho traer.
- [46]. Sy quier por *non* errar,
esto es feso çierto:

- trabaje por lazarar,
 sy quier saldra de rriebto.
- [f. 3v] [47]. *Que* las gentes *non* digan
 del, que es *pereszoso*;
nin efcarnjo *non* hagan
njn lo tengan por altroso.
- [48]. Trabaje ansy:
comme fy en el fu poder
 del hombre *mjfm*o, fuefe
 el ganar y el perder.
- [49]. Hizo, *para* lazeria
 Dios, al hombre naçer:
para yr de feria en feria,
 y buscar de guareçer.
- [50]. Por ferial *p* por rrua
 a buscar fu ventura,
que es muy grand lobervya
qujen *qujer* pro con folgura.
- [51]. *Non* ay tan grand folgura
 como lazeria *con* pro;
 y *qujen* por fu cordura
 fu yntinçion cumplyo.
- [52]. *Qujen* sefo de vn dinero
 a mas de entendimjento;
 por aquesto, señero
 vale hombre *por* çierto;
- [53]. *que* el mejor cavallo
 del mundo *non* val çiento,
p vn hombre dis: "fallo
 vale de otros vn cuento".
- [54]. Onça de mejoría
 de lo espiritual,
comprar no se podrja
con quanto el mundo val.
- [55]. Hombre que cuerdo fuere,
 sienpre rreçelara:
 de grand bien que oviere
 mucho *non* fiara.

- [f. 4r] [56]. Ca el grand bien fe puede
perder sin culpa de hombre,
ρ el saber non defiende
al hombre de ser pobre.
- [57]. Mucho te maravillas,
z andas muy errado:
non te mjenbra que eres
de vil cosa criado:
- [58]. de una gota luzia,
podrida z dañosa,
ρ tienes te por luzia
estrella, muy preciosa;
- [59]. pues dos vezes pafaste
camino muy biltado,
locura es preçiar te,
daste por muy menguado;
- [60]. que mas que un mosquito
el tu cuerpo non vale,
despues que aquel espyto
que lo meçe, del sale.
- [61]. Non te mjenbra tu çima,
y andas de galope,
muerto sobre la lyma
do yaze muerto don Lope.
- [62]. Ca tu señor sera
mjll vezes, y gusanos
cobrando noche y dia
tus rrostros y tus manos;
- [63]. lo al heredara
alguno *que non* te ama;
para ti fincara
sola tu mala fama:
- [64]. del mal que en tus dias,
y la mala verdad
que en las plazas hazias;
y en la tu poridad,
- [f. 4v] [65]. quando las tus cobdiçias
ganas, por ser mintroso,

- por muy fabio te preçias
y tienente por astroso.
- [66]. Al *que non quiere* engaño,
nj en don, nj en preçio,
hazen del escarnjo;
rrazonanle por neçio,
- [67]. por algo allegar,
falsando y rrobando,
y la verdad negar
y sobre ella jurando.
- [68]. Conoce tu medida,
y nunca herraras,
y en toda tu vida
sobervja non ðaras:
- [69]. *qual quieres* rrecibyr,
tal de ti rreçiban;
convienete *servjr*
sy *quieres que* te sirvan.
- [70]. Convienete *que* honrres
sy *quieres* ser honrrado;
faz pagados los hombres:
fazerte han pagado;
- [71]. *que* nunca hombre naçio
que, *comme* lo quifiese,
segund lo dobdicio,
que tal se lo cumpliese.
- [72]. Non puedes escapar
fy una mala hobra
hizieres, de topar
fin rreçebir tu otra;
- [73]. *que* sabe *que non* naçiste
por ser apartado;
al mundo no venjste
por ser avantajado;
- [f. 5r] [74]. en el rrey mete myentes
y toma exemplo del:
mas lazra por las gentes,
que las gentes por el.

- [75]. Por sus mañas, hombre,
 se pierde o se gana,
 o por la su costumbre
 adoleçe o sana.
- [76]. Cosa de menor costa,
que tamaña pro tenga,
non ay *commo* respuesta
 buena, corta de lengua;
- [77]. *njn* tan fuerte gigante
 como la lengua tierna;
nj que anfy quebrante
 a la saña la pierna.
- [78]. Ablanda la palabra
 buena, la dulce cosa,
 y la voluntad agra
 haze dulce y sabrosa.
- [79]. De termino cayese
 el hablar devisado,
que dezir *non* pudiese
 sy *non* lo aguifado.
- [80]. Mas quanto ha poder
 del mal se rrazonar;
 por ende el su perder
 es mas quel ganar;
- [81]. a todo hombre castigo
que de si mismo se *guarde*
 más que de enemigo;
 con tanto seguro ande;
- [82]. guardese de su lengua;
 guardese de su saña;
 guardese de su cobdiçia,
 que es la peor maña:
- [f. 5v] [83]. de alcanzar una cosa
 viene cobdiçia de otra
 mayor y mas dañosa,
que sobre viene de honrra.
- [84]. Las bestias an afan
 y mal por no hablar;

- y los hombres lo han,
lo mas por no callar:
- [85]. el *que* hablo rrazon
que deviera callar,
perdido ha sazón
que non podrá hablar;
- [86]. el callar *tiempo* tiene,
non lo tiene el hablar;
por ende el su perder,
es mas quel ganar;
- [87]. el callar es *njnguno*,
y *non* mereçe *nonbre*;
el fablar es *algumo*,
por el es hombre, hombre;
- [88]. el callar es tardança,
y el hablar, ayna;
el fablar es *elpada*,
el callar, su *vayna*;
- [89]. el dezir *lin faser*,
non es cosa loada:
quanto quier de plazer,
mas vale algo que nada.
- [90]. Non tengas en vil hombre,
por pequeño quel veas;
nj *escrivas* tu *nonbre*
en *carta que* no leas;
- [91]. ca por le enpeçer,
te pornas en mal, quanto
non te podrá naçer
del enemigo, tanto.
- [f. 6] [92]. Todo el tu cuydar
primero a meydado;
sea en buen guardar
a ti, luego de mano;
- [93]. y desde ya tovieres
bien a salvo lo tuyo,
entonce, sy quifieres,
piensa de daño suyo:

- [94]. fasta que puesto aya
en costo el su rreyno,
el rrey cuerdo no vaya
a guerrear el ageno.
- [95]. Lo que ayna quisieres
hazer, haz de vagar;
y sy prisa te dieres,
convienete enbargar;
- [96]. y naçera errança,
mas por apresurarte;
sera la tu tardança
mayor por *aque*xarte.
- [97]. Qujen rrebato senbro,
cojo arrepentimjento;
quien sosego obro,
acabo su talento.
- [98]. Nunca honbre perdio
cosa por la sufrençia;
y quien prisa se dio,
rreçebio rrepentença.
- [99]. De peligro ρ mengua,
fi quieres ser quito,
guardate de tu lengua,
y mal de tu escrito;
- [100]. de vna habla conquista,
puede acaheçer muerte;
 ρ de vna sola vista,
creçer grand amor fuerte;
- [f. 6v] [101]. pero lo que hablares,
si escrito non es;
si peor te hallares,
negarlo as despues.
- [102]. Negar lo *que* le dize,
a vezes ha logar;
mas si escrito yaze,
non le puede negar:
- [103]. la rrazon que, puesta,
non yaze en escrito,

- tal es como saeta
que *non* llega al hito.
- [104]. Vnos dizen de vna guifa,
otros dizen de otra;
nunca de su pesquisa,
puede venjr çierta obra.
- [105]. Los que ay estuvieron
non se conçertarán;
de como lo oyeron,
non se acordarán.
- [106]. Sy braua o si mansa,
la palabra, es tal
como sombra que pasa,
y *non* dexa señal;
- [107]. de saeta, defiende
al hombre un escudo;
de la letra, *non* puede
defender todo el mundo;
- [108]. la saeta *non* llega
sy *non* al *que* es *presente*;
la escritura llega,
al de allende oriente.
- [109]. *Quando* lo poco viene,
cobdiçia le mas creçe;
quanto mas hombre tiene,
tanto mas le faleçe;
- [f. 7r] [110]. *quanto* mas alcança,
mas *cobdiçia*: diez tanto.
El peon, desde calça
calças, por su quebranto
- [111]. andar de pie camjno,
y va a buscar rroçin;
de calçar calças, vino
ha *cobdiçia* syn fin:
- [112]. para el rroçin,
ha menester çevada,
establo, buen pesebre;
desto *non* tenja nada;

- [113]. non le menguava quando
las calças non tenja:
sus çapatos, solando,
fu jornada cumplja.
- [114]. Yo hallo en el mundo
dos hombres, *ρ* non mas;
ρ hallar nunca pude
el terçero, jamas:
- [115]. Vn buscador *que* busca,
non halla nada nunca;
otro *que* non le harta
hallando quanto busca.
- [116]. Qujen falla *ρ* se harta
yo non pude hallar:
que podria bien andante,
ρ rrico ombre llamar;
- [117]. *que* non ay hombre pobre,
sy non el cobdiçioso;
y rrico syn nombre
con lo que tiene, gozoso;
- [118]. qujen lo que cunple tiene,
poco le abastará;
y li obras quisiere,
el mundo non le cabrá.
- [f. 7v] [119]. Quanto quiere el hombre,
de fu algo se firue;
y de lo de mas,
es fiervo quanto biue.
- [120]. Harian, dos amjgos,
çintura de vn anillo,
en *que* dos enemigos,
non pongan su dedillo.
- [121]. Meter devrias mjentes
sienpre, en las tiferas:
dellas aprenderias
muchas buenas maneras;
- [122]. quando yo meto mjentes,
cosas tan derecheras

- non* hallo, en las gentes,
como son las tiferas:
- [123]. parten a quien las parte,
y *non* por se vengar;
sy *non con* grand talante
que se an de juntar.
- [124]. Como en rrió quedo,
el *que* metio estrellas
dentro, el su dedo
metio entre dos muelas.
- [125]. Quien mal recibe dellas,
el mesmo se lo busca;
que de su grado, dellas,
non lo buscaron nunca.
- [126]. Yazen boca con boca
y mano sobre mano;
tan semajadas, nunca
yo viera dos hermanos;
- [127]. tan grand amor se ovieron
o leal, verdadero,
que amas se çinieron
con vn solo çintero;
- [f. 8r] [128]. por tal de vsar en vno,
syempre amas a dos,
por hazer de dos vno,
hazian de vno dos;
- [129]. *non* ay tan grand riqueza,
como buena hermandad;
nyn tamaña pobreza,
como la soledad:
- [130]. la soledad aduze
mal pensamiento fuerte;
por ende el sabio dize:
“o companja o muerte”.
- [131]. Pero *que* tal podria
ser la soledad
que aquella *querria*;
esta es la verdad.

- [132]. Sy malo es estar folo,
peor es tal conpañja;
y bien conpljdo, ¿do lo
fallar?, ¿qujen lo podría?
- [133]. Quando viento se leuanta,
ya otorgo, ya niego,
la candela amata
y ençiende el grand fuego;
- [134]. aqueste mesmo viento,
que estas dos fazia,
fizo çoçobra desto
en *ese* mesmo dia;
- [135]. el mesmo menuzo
el arbol muy granado,
y non despeluzno
de la yerua del prado.
- [136]. Qujen sus casafes se quema
grand pefar ha del viento;
quando en sus heras, toma
con el gran pagamiento;
- [f. 8v] [137]. por ende non sey cosa
loar njn denostar,
nj llamarla hermosa,
nj fol, fea, llamar.
- [138]. Qujen antes no esparze
trigo, non lo allega;
sy so *tierra* non yaze,
a espiga non llega.
- [139]. El fol la fal atiesta
y la pez enblandeçe;
la maxilla faz prieta,
y el ljenço enblanqueçe.
- [140]. Por buscar lo de mas,
es *quanto* mal avemos;
por menester, jamas
mucho non lazraremos.
- [141]. Sy tu mengua non qujeres,
dexa la tu cobdiçia;

- lo *que aver* pudieres,
solo eso cobdiçia.
- [142]. De las cobdiçias, syenpre
toda sobra dexando,
de la buena costunbre,
la de en medio tomando.
- [143]. Non le harte, non le cabe
en arca nj en talega;
lazra y no sabe
para qujen lo allega.
- [144]. Syenpre las almas grandes,
queriendose honrrar,
hazen, con sus talantes,
a los cuerpos lazarar;
- [145]. hazen los viandantes,
de lugar en lugar,
para enriqueçer
y algo allegar.
- [f. 9r] [146]. Al fabio preguntava
su deciplo, vn dia,
por *que* no trabajaua
de alguna merchantia;
- [147]. rrespondiole el sabio,
(diz: “¿*Que* trabajare
de cosa *que* jamas
nunca me hartare?”).
- [148]. Acuçia nj cordura
non gana el aver;
gananse por ventura
y non por su saber.
- [149]. Pierdese vn conçejo
por tres cosas, priado:
saljr el buen conçejo
de qujen non es escuchado;
- [150]. y las armas traer
a los *que* las non defienden;
y el algo y el aver,
a los *que* lo non despienden.

- [151]. Fallo tres dolencias
que non pueden guareçer,
 ni hay tales espeçias
 que las puedan vençer:
- [152] el pobre pereszoso
non puede aver consejo;
 malquerencia de enbidioso;
 y dolencia de viejo:
- [153]. sy de los pies guareçe,
 luego le duele la mano;
 del baço adoleçe
 quando el figado es sano.
- [154]. Lo mucho non es bueno,
 nj avn despeçia fina;
 mas vale contralla poca,
 que mucha melezina.
- [f. 9v] [155]. Muere el doctor
 que la fisyca rreza,
 y guareçe el pastor
 con toda su torpeza.
- [156]. Non cumple grand faber,
 los *que* a Dios non temen;
 nyn tiene pro el *aver,*
 de *que* pobres non comen.
 con lo *que* \ en/ otros, tristes,
- [157]. Quando yo meto mjentes,
 mucho alegre *sería*
 veo de cada dia;
- [158]. mal esta es señal
 que non ay bien çertero
 en el mundo, nj mal
 que fea duradero.
- [159]. Buen çertero ofiçio;
servicio del rrey,
 que mantenga la gente
 a derecho p a ley.
- [160]. fuma de las rrazones
 es muy grand torpedad;

- traer todas sazones
por vna ygualdad.
- [161]. Mas tornese a menudo,
como el mundo se torna:
a las vezes, escudo;
a las vezes, azcona.
- [162]. Toda buena costumbre,
a çertera medida;
mal sy la pefa onbre,
su bondad es perdida.
- [163]. Non ay tan grand theforo
como el bien hazer;
nj aver tan sabroso,
njin con tan grand plazer
- [f. 10r] [164]. *commo aquel que lo tomare,*
aquel que lo hiziere,
en la vida le honrrare
p despues *que* muriere.
- [165]. El bien fecho non temas
que lo furten ladrones,
njin *que* fuego lo queme,
njin otras ocaliones.
- [166]. Non hay, para guardarlo,
esconderlo menester;
njin en arca encerrarlo,
njin lo llave meter.
- [167]. Quedarle ha buena fama,
desque fueren perdidos
los algos y la cama,
y los buenos vestidos;
- [168]. lo qual heredara
alguno *que* non te ama;
para ti fincarà
sola la mala fama.
- [169]. Hombre cuerdo non rria
quando otro estropieça;
nj tome alegria
de *que* el otro delezna;

- [170]. ca non ha onbre *que* tal
a el non acahezca;
ni se alegre del mal
que a otro contesca.
- [171]. Eres rrico ρ non te hartas,
 ρ tieneste por pobre;
con cobdiçia non catas
que ganas para otrje.
- [172]. Mantenga Dios al rrey,
nuestro emperador,
que guarda *nuestra* grey
 ρ es defendedor.
- [f. 10v] [173]. Exemplo es çertero
que lo *que* faben tres,
es ya plejto plaçero:
sabelo toda rres.
- [174]. demaf es gran denuesto,
 ρ falsedad ρ mengua,
traer coraçon angosto
y larga la su lengua.
- [175]. Son las buenas costunbres
ligeras de nonbrar,
mas son pocos los hombres
que las saben obrar.
- [176]. Éntregome en nonbrarlas
comme si las fopiese,
y tambien en contallas
comme si las hiziese.
- [177]. La paz non se alcança,
sy non con guerrear;
non se gana folgança,
sy non con el lazzar.
- [178]. El *que* *quisiere* holgar,
ha de lazzar primero;
sy quiere a paz llegar,
sea antes guerrero.
- [179]. El *que* torna del rrobo,
fuelga, maguer lazzado;

- plaze al ojo del lobo,
con el polvo del ganado.
- [180]. Senbrar cordura tanta
que no nazca pereza,
e verguença en *quanta*
non la llaman torpeza.
- [181]. *Non* puede, cosa naçida,
syn afan guareçer;
des*que* finche la luna,
torna a faleçer.
- [f. 111] [182]. *Non* quedan las estrellas
punto, en un lugar:
seria mal lazzar ellas,
e los hombres holgar.
- [183]. *Non* se meçen las estrellas
por hazer asy viçio;
mas es el meçer dellas
por hazer a Dios servjcio.
- [184]. Por ende al hombre
le mandaron lazzar;
a el, *que non* a otrie,
piensa de trabajar;
- [185]. diole Dios entendimiento
porque bus*que* guarida,
porque faleçimiento
non haya en su vida.
- [186]. Sy cobro, non hallo
por el su bolleçer,
non diran que valjo
menos por su meçer.
- [187]. *Quien* de la pro quier mucha,
a de perder el brio:
quien quier tomar la trucha,
aventurese al rrio.
- [188]. *Quien* los vientos guardare,
jamas *non* senbraran;
sy las nuves cataren,
jamas *non* legaran.

- [189]. Non ay fin corto, luengo,
 njn fin tarde, ayna;
 non ay sin fumo, fuego,
 njn fyn lomas, farina;
- [190]. nj ganar sin perder
 njn fin baxar, alteza;
 salvo en Dios, poder
 que lo fa sin franqueza.
- [191]. Vsando la franqueza,
 non se puede escusar
 de venjr a pobreza,
 quien mucho la vfar:
- [192]. quien toda via dando,
 non fincara que dar,
 anfy *que* franqueando
 menguara el franquear;
- [193]. al rrey solo conviene
 de vsar la franqueza
que segurança tiene
 de non aver pobreza;
- [194]. a otro non es bien
 sy non lo comunal:
 dar y tener con bien,
 y lo de mas es mal.
- [195]. Sy hombre dulce fuere,
 como agua lo bebran;
 y si agro supiere,
 todos lo aborreçran.
- [196]. Tal es el hombre franco,
 tal como la candela:
que por dar a otre lumbre,
 ella toda se *quema*.
- [197]. Tan lexos está ayer
 como el año pasado,
 aquel *que* ha de *ser*
 de feridas guardado.
- [198]. Nj por mucho cuidar
 alcançar lo pafado,

- njn se pierde, por tardar,
lo *que non* es llegado.
- [199]. Non lo pierde franqueza
quando es de venjda;
njn lo mantiene escaseza,
quando es ya de yda.
- [f. 12r] [200]. Deviafe acatar,
antes de dar juridiçion,
a hombre *que* bien cate
qual es su yntencion;
- [201]. tal hombre *que* non mude
yntencion del ofiçio,
nj entienda, nj cuyde
quel fue dado por viçio;
- [202]. ca por pro del ganado
es puesto el pastor:
non ponen el ganado
por la pro del pastor.
- [203]. Non pense *que* fue fecho
juez por su presente,
del ageno derecho,
faga a su pariente.
- [204]. Njn por *que* de por fuelto
al que fuere su amygo;
nj derecho, nj tuerto
faga a su enemigo;
- [205]. ca non puede ayunar
jamás este pecado:
al sano, perdonar
feridas de llagado.
- [206]. Por derecho ρ juyzio,
maldizelo la ley;
que de Dios es el juyzio
y folo del rrey.
- [207]. Mensajero lo hizieron
de vna cosa sygnada,
en poder nol pusieron
creçer, njn menguar nada.

- [208]. El juez sin cobdiçia,
 en afán, enbargado;
 el juez con cobdiçia,
 valele vn obispado:
- [f. 12v] [209]. cobdiçia ρ derecho
 —esto es cosa çierta—
 non entran so un techo,
 njn lo vna cubierta;
- [210]. quando cobdiçia viene,
 derecho luego salçe;
 do este poder tiene,
 estotra poco vale:
- [211]. nunca, de vna camjfa
 amas se viltieron;
 jamas, de vna divifa
 señores nunca fueron.
- [212]. El derecho del arco,
 es feer tuerto fecho;
 ρ su plazer del manco,
 aver peso derecho.
- [213]. Hombre *que* la paz qujere,
 non temera merino;
 qual *para* ti quisieres,
 haras a tu vezino.
- [214]. El hombre malo y de maldad,
que tiene poder y saber,
 vsa sienpre mal del;
 ¿quien se guardara del?
- [215]. Non puedo tomar tiento
 njn fazer pleytelia;
 de acuerdos, mas de çiento,
 me torno cada dja.
- [216]. Lo *que* vno denuesta,
 veo a otro loar;
 lo *que* otro apuesta,
 a otro afear.
- [217]. La vara, *que* es menguada
 la dize el conprador;

ansy mjfmo, sobrada
la llama el vendedor.

[f. 13v] [218]. Plazer de la sufrençia
es conplido plazer;
obra syn rrepetençia
es la del bien fazer.

[219]. Non puede el hombre aver
en el mundo tal amjgo,
comme es el buen saber,
njn peor enemigo.

Muy reverendo señor

Ya sabe *vuestra reverencia* en *comme*, hablando algunas / vezes en estas coplas que dizen que hi / zo vn judio que se dizia rraby sonto, / le pedi por *merced* que me mandafe dar es / crivanjas τ paper para las *escribir* to / das las que supiese τ a la memoria / me viniesen, τ para mostrarlas a / *Vuestra merced* para que viesse si en ellas se dizian / algunas cosas que fuesen contra *nuestra* / santa fe catolica. Alla non se pudo / hazer, lo vno por *que* nunca le me dio / las *escrivanjas* τ paper, et despues / con mj enfermedad non ovo / lugar; por *que* allj *vuestra merced* me dio un punto, medio burlando o a ver si / ; non sey si se le verna mjentes a *vuestra* / *reverencia*, digo *que* yo juro (a Dios *nuestro* señor / τ a San Maria su madre τ a las / palabras de los santos quatro *Evange* / lios) por doquiera que se rrecuentan, que / yo non dexo ninguna dellas de quantas / a la memoria me han venjdo ni he / podido saber: como quiera que heran mas / destas, pero todas por este estilo et de bues / nos castigos e exenplos. Y ay va la / copla *que* testifico *aquel* mj proximo, el / qual Dios *perdone* —a el y a los otros τ los / trayga a verdadera penitencia para / *que* manjfiesten la verdad—, por e / llas verá *vuestra merced* si so encargo de leer / en ellas, *comme* quiera *que* las hizo yn / fiel. Y anfy quedo besando las manos / de *vuestra* reverencia.

Variantes de los otros códices.

1. *a*: non, *M*; quando non, *M*; que yo quiero, *E*; —*b*: quiera yo, *M, E*; que es, *M, E*; — *c*: si pesar he, *M, E*.
2. *a*: mas pues, *M*; ca pues, *E*; *b*: jamás non, *M, E*; *d*: peora &, *M*.
3. *b*: renovara el, *M*; esprito, *M, E*; *d*: aun con el fu grito, *E*.
4. *a*: sonará y, *E*; día, *M, E*; *b*: que avrá, *E*; libraltad, *M*; libra tal, *E*; *c*: presçio, *M, E*.
5. *a*: yo prové, *M*; pasado, *M*; *b*: provaré, *M*; *c*: quiçá, *M*; fado, *M*; *d*: quando mudare, *M*.
6. *a*: non, *M*; *b*: falla, *M*; plaz, *M*.
7. *a*: poquiello, *M*; *b*: sazón traen; *c*: pisan.
8. *a*: fablase, *M*; *b*: faría, *M*.
9. *a*: entendí, *M*; cuidé, *E*; que en, *M, E*; *b*: avrí grant mejoría, *M*; *c*: aborresçi hablar, *M*; hablar, *M, E*; *d*: y fallé, *E*.
10. *a*: so, *M, E*; *b*: otros, *M, E*; *c*: mucho buenos, *E*; ovieron buenos, *M*; *d*: donadíos, *M, E*.
11. *b*: ya pro, *E*; *c*: no tanto no fuera, *E*.
12. *a*: syn, *M*; ser, *M*; es, *E*; *c*: porque, *M, E*; presona, *M*; de hombre suena, *E*; *d*: rrahez, *E*; mucha, *M, E*; espada, *M, E*.
13. *c*: salir, *M*; y del fynol gusano, *E*; salir et del, *M*; *d*: faze la, *M*; faze, *E*.
14. *a*: e astroso, *M, E*; *b*: faze m., *M, E, N*; çiertos, *M, E, N*; *c*: e algunt, *M*; astroso, *M*; *d*: descubre, *E, N*; cubre, *M*; blancos, *M, E*.
15. *a*: desdeñen, *M*; desdeño, *N*; tengan, *E*; *b*: ca, *N*; mucho, *M, E, N*; *c*: entraríe, *N*; trahería lo que porto, *E*; *d*: fazer, *M, N*; fago, *M, N*; nin levaría tanto cargo, *E*.
16. *a*: que nunca, *M, E, N*; *b*: tyros, *M*; trechos, *E, N*; non om, *M, E, N*; *c*: alcançarian, *N, E*; quanto, *M, E, N*; *d*: como, om, *M, E, N*; una saeta, *E*.
17. *a*: nin, *E*; val, *M*; *b*: porque en vil nido siga, *E*; nascer, *M, Sant.*; en, *Sant.*; vil n., *E, Sant.*; nío, *Sant.*; *c*: enxemplos, *M, E, N*; *d*: por los, *M, Sant.*; dezyr, *M, Sant.*; diga, *E*; judío los d., *E*.
18. *a*: non se, *M, N, C*; quien p., *E*; puede, *M, N, E*; pued, *C*; coger rosa, *M, N, E, C*; *b*: tocar, *E*; sus e., *E*; *c*: es muy sabrosa, *E*; *d*: tien, *C*.
19. *a*: dezir, *N, E*; dizir, *M*; verdat, *M*; *b*: e maguer daño, *C, E*; m. que daño, *M, N, Cu*; dapño, *E*; tenga, *M, N, E, C*; *c*: y, *E*; y nunca f., *E*; *d*: maguer que pro, *M, N*; maguer pro, *C*; della, *M, N, C*; pro della/o, *M, N, E, C*.

20. *a*: maldizientes, *E*; *b*: e en el otro, *M*, *N*; *c*: en el sí nos nos, *E*; non ha sy non nos, *M*, *N*; *d*: vestigelos, *M*; nin al, *N*, *E*; sin al, *M*.
21. *a*: non ha, *E*; tien, *M*; *b*: entiende de f., *E*; fazer, *M*, *E*, *N*; *c*: omne, *M*, *N*; *d*: e a otro, *M*.
22. *a*: rrazón a cada, *M*; rrazonal, *N*; *b*: fazienda, *M*, *N*, *E*; *c*: alguno, *E*; *d*: nin, *om. M*.
23. *a*: vijio, *M*; rrico, *E*; le rrazona, *E*; rrazonable, *M*; razonar, *N*; *b*: tiene el por amigo, *N*; vien e tenlo por a., *M*; bien como un a., *E*; *c*: la cuyta, *M*; le baldona, *E*; lo baldona, *M*; baldonar, *N*; baldonale, *N*; *d*: e tyenlo, *M*; halo, *E*; tienel, *N*.
24. *a*: faziendose, *E*, *C*; faziendo, *M*, *N*; quel, *M*, *C*; quele, *N*, *E*; plaze, *M*, *N*, *E*, *C*; *b*: entender nunca pudo / cambios que el mundo faze, *E*; non entiende el, *M*, *N*, *C*; *c*: nin los cambios, *M*, *N*; camios, *C*; faze, *M*, *N*, *E*, *C*; *d*: bolviéndose a menudo, *E*; su rrueda, *M*.
25. *a*: el onmbre, *E*; omne, *M*, *N*; mas bueno, *C*; entendudo, *N*; *b*: quel, *M*, *E*, *C*; *c*: nol, *C*; nunca, *E*; pued, *C*; nunca en el mundo bido, *E*; fazer, *M*, *N*, *C*; *d*: bien con que, *M*, *N*, *E*, *C*.
26. *a*: recelándose, *E*; *b*: ca los sus, *E*; camiamientos, *C*; mandamientos, *E*; *c-d*: tornan dalto profundo / en cambiarse sus bientos, *E*; *d*: camian, *C*; sus, *om. N*; los sus v., *M*, *C*.
27. *a*: de la, *E*; *b*: es la su, *C*; *c*: & so la, *M*; son la, *C*; baxo de la, *E*; *d*: muy, *om. M*; fynda, *N*; fonda, *M*, *E*, *C*; çima, *M*.
28. *a*: sabe sy el, *E*; ca el, *M*; que el, *C*; conuece, *N*; alaba, *E*; *b*: e que su buena o., *M*, *C*; cosa o por mejor nonbra, *E*; *c*: muy ayna, *M*; que muy a., *E*; falleçe, *M*, *N*, *C*; se acaba, *E*; *d*: e se passa, *M*, *E*; com, *C*; la sonbra, *E*.
29. *a*: mal estado, *C*; *c*: tanto crece el c., *E*; *d*: teniendo, *M*.
30. *a*: quanto cae de altura, *E*; *b*: tanto peor, *M*, *E*, *C*; le fiere, *E*; *c*: más bien a, *C*, *M*; tantu, *C*; *d*: más teme, *M*, *C*; mas duele, *E*; sys, *C*; si, *E*; perdiere, *E*, *C*.
31. *b*: tyen, *C*; ha, *E*; que se d., *M*; *c*: e el, *N*; que algo non manda, *E*; el perder, *E*.
32. *b*: omne, *M*; *c*: atanto, *E*; son de d., *C*; son dubdosas, *M*, *E*.
33. *a*: el bien, *M*; *b*: cierto, *E*; camios, *C*; cambios, *M*, *N*, *E*; *d*: nin, *C*.
34. *a*: tornase, *E*; su, *M*; tardar, *E*; *b*: muy buena b., *N*; mansa muy brava, *C*, *M*, *E*; *c*: el m., *E*; esprescia, *C*; oy desprecias al, *M*; oy despreciar, *E*; loava, *C*.
35. *a*: el, *om. N*; estadu, *C*; grande, *E*; *b*: al, *C*, *E*; ha, *M*, *N*; de saber, *M*; e el s., *C*; en el s., *N*; que ha s., *E*; *c*:

- faze, *C, E*; fazelo, *M*; fazel, *N*; bivir, *N*; cuytado, *M, N, E, C*; tristezas, *E*.
36. *a*: el omre que es, *C*; omne, *M*; hombre, *E*; e aquel que es, *N*; omre, *C*; onbre, *M*; hombre, *N*; noble, *E*; *b*: nunca, *E*; viene, *E*; bieue, *C*; cueytado, *C*; cuitado, *M, N*; folgado, *E*.
37. *a*: la gente, *N*; *b*: sus m., *C, M, E*; *c*: e, *om. N, E*; muerren, *M*; muerto, *E*; fazen, *C, M, N*; bendizen, *E*; cuento, *E*.
38. *a*: el o., *M*; pobre, *om. M*; *b*: que el muerto: *M, N, C*; *c*: el rryco, *C, E*; e el rrico, *M*; *c-d*: es guerreado, *M*; *d*: faziendo, *E*.
39. *a*: sin que esté, *M, E, N, C*; *b*: conoçrás, *C*; conoscerás l., *E*; *c*: a &, *C*; absente, *M*; talente, *N*; *d*: e en, *N*; e, *om. M*; ó, *C*; en el su, *M, E*.
40. *b*: c. su tiento, *E*; c. en çierto, *M, N, C*; *e*: pareçrá, *C*.
41. *a*: espreciada, *C*; nyn ay tan fuerte cosa, *E*; nin tan esforçada cosa, *M*; *b*: non a c., *M, N, C*; como es la v., *E*; com, *C*; *c*: nin otra, *E*; mas m., *M, E, C*; dobdosa, *M*; mintrosa, *N*; *d*: que, *M, E, C*; la, *om. N*.
42. *a*: non ha o., *M*; *b*: com, *C*; quien, *E*; *c*: baragan, *C, M*; tan fuerte, *M*; nin firmeza que guarde, *E*; *d*: quien, *E*; tyen, *C*; trae, *M, E*; derechu, *C*.
43. *a*: fazese, *M, E, N, C*; *b*: en, *om. M*; da Dios, *M, N*; Dios en todo pleito; yo asy lo siento, *E*; *e*: faze, *E*; faz, *M, N, C*; nada non, *M, N*.
44. *a*: si se f., *E, N, C*; si f., *M*; faz, *M, N, C*; faze, *E*; *b*: aquello que, *E*; *c*: tien que, *C*; tiene que, *M, E, N*; que su, *E*; *d*: fue y su, *E*.
45. *a*: e faze del escarnio, *M, N, C*; escarnio Dios del faze, *E*; *b*: Dios porque quier creer, *M, N, C*; porque quiere c., *E*; *c*: que su daño desfaze, *E*; *d*: y pro puede t., *E*; nin, *C*; e a pr., *N*.
46. *a*: pero por, *N, E, C*; pero, *om. M*; yerrar, *C*; *b*: este, *M, N, E*; ante, *C*; este seso, *M*; el seso, *E*; *c*: trabaja, *M*; trabajo, *N*; continue trabajar, *E*; *d*: quiçá fallará puerto, *E*; ladra, *M*.
47. *a*: la gente, *E, N, C*; non diga la g., *E*; *b*: por el, *E*; *c*: nin del escarnio fazen, *M*; escarnio del fazen, *C*; ni menos lo maldigan, *N*; y que cosa non syente, *E*; *d*: e le, *C*; de floxo y vagaroso, *E*.
48. *a*: trabaja, *N*; ante, *C*; como sy en, *todos*; trabaje y nos çese / como, *E*; *b*: en poder, *M*; en el p., *E*; fuese mesmo, *M, C*; *d*: ganar o, *C*.
49. *a*: fizo, *M, N, E, C*; pora, *C*; lazerio, *M*; lazzar, *N*; *b*: a,

- C, N; c:* por, *C, M; d:* e, *C, N; a, M; om. E;* buscar guareçer, *C, N; do* guarecer, *M.*
50. *a:* por rruas e por f., *M, N, C; ferias, N, E;* rruas y ferias ande, *E; c:* ca, *M, N, E; es, M, E, C; tyene, N;* muy, *om. N, E;* sobervia grande, *E; d:* querer pro, *C, E; quiere* p., *M; quien* quiere, *N.*
51. *a:* non a, *M, N, E, C; tal, M; b:* com, *C; lazerio, M; lazarar, E; c:* e quien, *M; quien, N, C; por* la su, *C; entención, M; entinción, N; deseo, E; conpró, C, E.*
52. *a:* quien peso, *M, N, E, C; b:* de un e., *M; d:* val, *N, C; más* c., *E; çiento, M, N, E, C.*
53. *a:* ca, *M, N, E; b:* en el m., *M; c:* e, *om. E; diz* fallo, *M, N, C; d:* yo f., *E; d:* val, *N; vale, M; mas* que otro, *E.*
55. *b:* se rrescelará, *M; c:* del, *M; quanto* más bien touiere, *E; d:* fincará, *M; tanto* menos fiará, *E.*
56. *a:* commo grand, *E; pueda, E; puede, om. N; b:* pierde, *N; por* c., *M; que* mal obre, *E; c:* nin por su saber cueda, *E; de* al si non, *M; el* signo, *N; defender* de, *E.*
57. *b:* yerrado, *C; yrado, M, E; c:* miemra, *C; miembros, M, E.*
58. *b:* e dañada, *M, N, E, C; d:* muy preçiada, *M, N, E, C.*
59. *a:* pareçiste, *M; b:* por lugar, *E; abiltado, M; ensuciado, E; c:* es locura, *E; d:* por menguado, *M; y* querer ser loado, *E.*
60. *a:* e mas, *M, N, E, C; b:* val, *M; c:* desque aquel, *M, N, E, C; d:* que el, *M; sal, M.*
61. *a:* non se te, *M; c:* loco sobre, *N, E, C; pasando* sobre, *M; çima, E; d:* donde, *E; yaz, N, E, C; yas, M.*
62. *a:* que, *M, N, C; mill* vezes sería tu señor, *E; c:* comen de n., *M, N, E, C; e* de día, *M, E; d:* sus rrostros, *C; su* rrostro, *M, N; el* su rrostro, *E; sus* m., *M, N, E, C.*
63. *c:* y para, *E; d:* la mala, *M, N, E, C; mala* cama, *C.*
64. *c:* en las, *C, M; fazías, M, N, E, C; d:* e en tu, *M, N, E, C.*
65. *a:* q. grandes averes g., *E; b:* para, *M; c:* apriçias, *N; cuydas* que sabio eres, *E; d:* tyenes por, *C, E; ante* por, *M; antes* por, *N.*
66. *a:* quier, *C; c:* e fazes, *C; fazes, N; por* fuye del, *E; escarño, N; dapño, E; d:* rrazonas, *C, N, E; lo, N, E.*
67. *a:* algos, *E; alegar, C; b:* e, *N, E, C; c:* e, *N, E, C; d:* e, *N, E, C; sobrella, C; perjorando, E.*
68. *b:* errarás, *N, E, C; c:* e, *N, C; om. E; toda* la tu, *E; d:* farás, *E, N, C.*
69. *b:* atal, *C; tal* sea rrescebido, *E; c:* de ty y sabe seruir, *E; d:* q. ser servido, *E.*
70. *b:* quisieres, *N; d:* e f., *N, E, C; tan, C; [E* tiene inverti-

do el orden de los versos:] Faz pagados los onbres / y fazer te han pagado / honrraras los sus nombres / sy quieres ser honrrado. *E*.

71. *a*: que, *om. M, N, E, C*; *b*: q. quanto le p., *M, N, E, C*; pluguiese, *M, E, C*; ploguiese, *N*; *e*: segunt, *M, N, E*; segum, *C*; *d*: que, *om. M, E*; asy, *E*; se le, *M, N, E, C*.
72. *a*: p. estar paz, *M*; p. escusar, *C*; *b*: sin, *C*; *c*: fizieres, *M, N, E, C*; atopar, *M*; r. otra, *N, E*; otra çocobra, *N*; con quien te faga sobra, *E*.
73. *a*: Sabe, *E*; ca, *N*; sab, *C*; nacieste, *C*; *b*: para, *E*; p. bevira, *M, C*; p. ser esmerado, *E*; *c*: non, *M, N, C*; nin en el mundo, *E*; venieste, *C*; *d*: para, *E*; aventajado, *M, N, E*.
74. *a*: para mientes, *E*; *e*: trabaja, *E*.
75. *a*: maneras, *N, E*; m. el omre, *M, C*; *c*: e por, *M, N, E, C*; p. su *M*; costomre, *C*; costonbre, *N*; por ellas el buen nombre, *E*.
76. *a*: e. que menos, *M, E*; mas, *N*; cuesta, *M, E*; *b*: e que, *M*; y pro tamaña, *E*; tan mala, *N*; tanto, *M*; *c*: non como, *M*; non a e., *N, E, C*; *d*: buena, *om al*; quier corta, *E*; ó luenga, *C, E*; o lengua, *M*.
77. *a*: non han t., *M*; *b*: luenga, *M*; *c*: e que, *C*; asy, *C, M, N*.
78. *b*: la dura c., *M, N, E, C*; *c*: e la, *N, E, C*; a la, *M*; voluntad, *C*; *d*: faz, *M, C*; faze, *N, E*; dulce sabrosa, *N*.
79. *a*: sy termino, *M, N, E, C*; oviese, *M, N, C*; uviese, *E*; *b*: rrevesado, *C*; mesurado, *M, E*; demasiado, *N*; *d*: lo guysado, *M*; lo que es guisado, *E*.
80. *a*: mas porque, *M, E, C*; por quanto, *N*; *b*: de mal, *M, N, E, C*; *c*: por eso, *M*; *d*: que el su ganar, *N, E, C*; el ganado, *M*.
81. *b*: fazer de sí más grande, *E*; mesmo que se, *C*; *c*: guardar que de enemigo, *E*; *d*: porque seguro, *E*.
82. *a*: De su embidia y malicia, *E*; *b*: se guarde y de, *E*; *c*: de c., *E*; *d*: que es lo que mas le dañá, *E*.
83. *a*: quien alcança, *E*; *b*: nace, *M, N, C*; de otra cobdicia cobra, *E*; *c*: más lazrosa, *C*; penosa, *E*; sabrosa, *M, N*; *d*: que mengua vien de sobra, *M, N, C*; mengua faze la sobra, *E*.
84. *d*: lo mas, *om. C*.
85. *a*: mas quien f., *M, N, E, C*; fabló, *N, C, E*; fabla, *M*; *b*: deviera, *N, E*; debiera, *C*; debería, *M*; *c*: ya perdió sazón, *E*; perdió ya la s., *M*; perdería s., *C*; *d*: podrá cobrar, *M, N, E*; que perdió por hablar, *C*.
86. *a*: callar, *E*; el hablar, *N*; tiempo non p., *M, E*; tiempo p., *C, N*; pierde, *M, N, C*; puede, *E*; *b*: perder y sy el, *E*; e pierdelo el, *M*; nol pierde el, *C*; non lo pierde, *N*; hablar,

- M, C, E*; callar, *N*; *c*: por eso, *M*; *d*: quel su ganar, *N, E, C*; el ganar, *M*.
87. *b*: ca non, *E*; que non, *M, N*; merecen, *E*; *c*: algo, *M*; *d*: e por, *M*; es el h., *E*.
88. *a*: tardada, *M, N, E*; *b*: e el callar, *E*; fablar, *M, N*; f. es ayna, *E*; *c*: e el f., *N*; el saber, *M*; el fablar, *E*; *d*: e el, *C, M, N*.
89. *a*: non dezir nin, *M, E, C*; *d*: val, *C*.
90. *a*: tiengas, *C*; por vil, *M, E, G*; *b*: por que p., *M*; que le, *E, G*; que, *C*; *c*: nin, *M, N, E, C*; *d*: non, *M, N, E, C*.
91. *a*: ca, *om. C*; *b*: tomas, *M*; *c*: podría, *N, E*.
92. *a*: el e, *N*; *b*: el mayor e, *E*; e mediano, *M, N, E, C*; *c*: será, *C*; *d*: en byen, *M, N, E, C*.
93. *a*: pusyeres, *C, M, E*; *b*: en salvo, *C, M*; *c*: entonces, *M, N*; estonces, *E*; estonce, *C*; *d*: cuyda, *C*; en daño, *C, M*; del d., *E*.
94. *a*: fasta byen p., *C*; *b*: en salvo, *C, M, N*; el *om. M, E*; rregno, *C, N*; su rreino en paz es bueno, *E*; *c*: cuerdo que n., *E*; *d*: a, *om. M, N, E, C*.
95. *a*: quieres, *N, E*; *b*: fazer, faz, *M, N, E, C*; *c*: que soy, *C, N*; ca, *M, E*; priesa, *M, E*; tu, *M*; *d*: convienet, *C*; conviene e., *M*; de enbargar, *C, N*; avagar, *E*.
96. *a*: en e., *C, N*; por e., *M, E*; endereçar, *C, M, N*; enmen-
dar, *E*; yerrança, *C*; *b*: que, *om. M, E*; naçera, *M, N*; naçra, *C*; nascida, *E*; del quexar, *N*; quexarte, *C, M*; de la quexa, *E*; *c*: e será, *M, N, C*; la tardança, *C, N, E*; tu t., *M*; es mayor la tardança, *E*; *d*: más por apresurarte, *M, N, C*; apresurar, *N*; que la priesa te dexa, *E*.
97. *a*: quien la priesa, *E*; *b*: cogio, *C, N*; rrepndymiento, *C*; rrepenty-, *M, N*; *c*: sosiego, *M, N, C*; con sosyego, *M*; q. de vagar, *E*; *d*: acaba, *M*.
98. *b*: por s., *E*; sufrimiento, *E*; *c*: priesa, *M, E*; *d*: ovo, *E*; rrecibió, *N*; rrepndyença, *C*; arrepentimiento, *E*.
99. *b*: quisieres, *M, N*; bevir, *E*; *c*: espirito, *M*.
100. *a*: fabla, *C, M, E, N*; o conquista, *N*; *b*: naçer, *C, M, E*; dy muerte, *C*; e muerte, *M, E*; *c*: e, *om. E*; *d*: creçe, *C*; c. amor, *M*; a muy f., *E*.
101. *a*: fablares, *C, M, N, E*; *b*: escribto, *C*; -ipto, *N, E*; si en escr., *M*; *c*: si por tu pro fallares, *C*; si tu pro f., *M*; si tu pro non f., *E*; te mirares, *N*; *d*: negarlu, *C*.
102. *b*: en vezes, *E*; lugar, *M, E*; *c*: más donde esçrito fize, *E*; *d*: non lo p., *E*; puedo, *E*.
103. *a*: e la, *M, N, E*; apuesta, *N*; prieta, *E*; *b*: en el esçrito, *E*; *d*: lleço, *E*; fyto, *M, N, E*.
104. *a*: los unos de una guisa, *M, N, E*; los *om. E*; *b*: dizen,

- los otros de, *M, N*; añaden, otro calla, *E*; *d*: vyene, *M*; venir onta, *N*; çierta rrazon se falla, *E*.
105. *a*: de los, *C, M, N, E*; quy, *C*; que y, *M*; estovieron, *M, N*; *b*: pocos se acordaran, *C, M, N, E*; *c*: y de, *E*; *d*: e non, *C*; nunca, *E*; non conçertaran, *C, M*; se contentaran, *N*; concordarán, *E*.
106. *a*: sy quier brava, *C, M*; quier larga, *E*; brava, quier, *C, E*; brava, si, *M*; escasa, *E*; *d*: e nom, *C, M, N, E*.
107. *b*: a omre, *C*; omre, *M*; aún a o, *N*; el escudo, *M*; *c*: e de, letra, *M*; nol p., *C, N*; sy todo el mundo ende, *E*; *d*: de la letra non pudo, *E*.
108. *a*: non llaga, *C*; *b*: non es al p., *C*; non el aquel que p., *E*; *d*: también al de o, *E*; pega, *E*; allen mar absente, *C*.
109. *a*: vyen, *C*; *b*: de más, *C, M, N, E*; *c*: hombre más, *E*; tyen, *C*; *d*: falleçe, *C, M, N, E*.
110. *a*: e quanto, *C, M, N, E*; *b*: dos t., *M, N*; *c*: el alfyn, *M*; cansa, *C*; *d*: avança, *E*; *d*: calças tyene por, *M, N, C*; tyen, *E*; ha por, *E*; por quebranto, *C, M, E*.
111. *a*: de andar, *M*; anda, *N*; *b*: e va, *C, M, N, E*; *d*: su e., *E*; a demandar su fin, *N*.
112. *a*: pora, *C*; rroçin quier omre, *C, M, N*; quiere, *N*; rrequiere, *E*; *b*: quel, *M, C*; que le, *N*; quien le, *E*; le piense e cevada, *M, N, E, C*; y, *E*; *c*: y buen establo quiere, *E*; establo ep., *C*; *d*: e desto todo, nada, *C, M, N, E*.
113. *c*: los çapatos, *C, M, E*; con ç., *N*; solados, *M*; solado, *N*; *d*: sus jornadas, *C, E*; complía, *M, C*.
114. *a*: fallo, *C, M, N*; en el mundo fallé, *E*; *c*: fallar, *M, C*; pudo, *N*; puedo, *C, M*; mi ojo ver non p., *N*; nunca alcançé, *E*.
115. *a*: cata, *C, M, N*; tienta, *E*; *b*: e non, *C, M*; cosa non, *E*; alcança, *C, M, E*; *c*: e otro, *C, M*; otro non se contenta, *E*; nos, *C*; nunca se, *M*; farta, *C, M, N*; *d*: fallando, *C, M, N, E*; f. en abastança, *E*.
116. *a*: falle, *C, M, E*; fallo, *N*; e, *om. E*; farte, *C, M, N*; contente, *E*; *b*: nunca, *E*; puedo, *M*; fallarlo, *C, M, N, E*; *c*: podrie, *C*; pobre, *M*; ca podría ciertamente, *E*.
117. *a*: ca, *N, E*; non a, *C, M, N, E*; *E*; pobre hombre, *E*; *c*: nin r., *C, M, N, E*; sy non omre, *C, M, N, E*; *d*: tyen, *C*.
118. *a*: quel cumple, *C, M*; quele, *E*; quiere, *C, M, N, E*; *b*: abundara, *C, M*; bastara, *N, E*; *c*: e quien, *C, M, N*; al que, *E*.
119. *a*: cumplia, *C*; cumple, *M, N, E*; a omre, *C, M*; al o., *N*; tanto que hombre se tiemple, *E*; *b*: del, *C*; se, *om. C*; syerbe, *C*; estruye, *N*; basta que lo touiere, *E*; *c*: de lo, *M*; del, *E*; e lo, *C*; mas el siempre es, *C*; mas el syempre, *M*,

- N*; será siempre, *E*; al cobdiçiar no assome, *N*; *d*: siervo, quanto, *C, E*; en quanto, *M*; biviere, *E*; pues su alma mal construye, *N*.
120. *a*: farian, *M, N, E*; *b*: çinta, *M, N, E*; *d*: metrien un d., *M, N, E*.
121. *a*: syempre m., *C, M, N, E*; meter debía, *C*; mientes debía, *M, N, E*; *b*: mientes en, *C*; poner en, *E*; meter en, *M, N*; tygeras, *C*; *c*: e dellas, *C, N*; aprendería, *C, N, E*; aprenderían, *M*.
122. *a*: que q., *M, E*; e q., *N*; yo, *om. M, N, E*; paro mientes, *E*; *b*: derechas, *M*; *c*: entre las, *M, E*.
123. *a*: parte, *C, N*; al que las, *C, M, N*; al apartante, *E*; *b*: e, *M*; e, *om. N*; *c*: non, *om. N*; gran, *C*; grant, *M*; grande, *E*; *d*: ha de, *M*; an de se, *C, M, N*; legar, *C*; llegar, *E*.
124. *b*: ques, *C*; que se, *E*; *c*: entro, *C*; e el, *C*; por las partir su, *E*.
125. *a*: rrecibio, *C*; *b*: el se buscó lo tal, *E*; ge lo, *M*; *c*: que de, *C, M*; ca de, *E, N*; su, *om. M, E*; del grado, *E*; de aquellas, *E*; *d*: non b., *C*; nunca farian mal, *E*; buscarían, *C, M*; — ía, *N*; b. mal nunca, *C*.
126. *a*: yaze, *M*; *b*: manos s. manos, *C, M, N, E*; *c*: semejados, *C, M, N*; nonca, *N*; diferencia tan poca, *E*; *d*: non vy yo, *C*; yo vy, *M, N*; non vi entre dos, *E*.
127. *a*: se, *om. C, M, N, E*; *b*: leal e v., *C, M, N, E*; *c*: ouieron, *M*; *d*: en un s., *M*; de un s., *N, E*.
128. *a*: por el destar, *C*; por amor d., *M*; por tal d., *E*; *c*: e fazer, *C*; *d*: fazen, *C, M, N, E*.
129. *a*: non a mejor r., *C, M, N, E*; *b*: que buena, *C, M, N*; que la b., *E*; *c*: tan mala p., *C, M, N, E*; *d*: como es la, *E*.
130. *c*: induze, *E*; *d*: o, *om. M*; a c., *E*; conpañia, *C*.
131. *a*: pero atal, *C*; pero tal, *E*; porque tal, *M*; *b*: que s., *C, E*; *c*: mas que ella valdría, *C, M, N, E*.
132. *a*: mal es, *C, M, N, E*; *b*: peor tal, *C, E*.
133. *a*: se rrebata, *E*; *b*: ya apelo, *M*; ya apella, *N*; aniego, *M*; *d*: y, *om. M, N, E*.
134. *a*: que, *M, N*; ca, *E*; ese, *M, E*; este, *N*; *b*: que a esos dos, *M*; *c*: çoçobras ciento, *E*; *d*: en este, *M, N*.
135. *b*: al arbol, *E*; *c*: se espeluzo, *E*; se el peluze, *M*; despeluzó, *N*; *d*: del la, *M*; de la, *om. E*; chica yerva, *E*; plado, *M*.
136. *a*: su casa, *E*; sel q., *N*; se arde, *E*; *c*: quanto, *N*; toman, *N*; avienta, *M*; el que eras trilla tarde, *E*; *d*: él ha grant., *M*; ha con él g., *E*.
137. *a*: ansy non oso cosa, *E*; n. pude c., *N*; non puedo, *M, C*; *b*: denostalle, *C*; -alla, *M*; desloar la, *N*; d. la, *E*; *c*: de-

- zirle hermosa, *C, M, N, E*; *d*: nin por fea tacharla, *E*; son nin fea llamarla, *M, N, E, C*; -le, *C*.
138. *a*: ante, *M, N*; antes, *om. C*; a quien senbrar non plaze, *E*; *b*: su trigo, *E*; *c*: syn, *M*; son, *C*; *d*: espigar, *N*; nunca, *M*.
139. *a*: aprieta, *E*; *b*: ala, *E*; *c*: mexilla, *N, E*; faze, *E*; *d*: el l., *N, E*.
140. *c*: por el, *C, N*; por lo, *M*; mester, *C*; nesçesario, *M*; *d*: muy poco, *E*; le l., *M*.
141. *a*: que nod mengue, *C*; non que te m., *M*; aver mengua non q., *E*; quisieres, *E*; *b*: toda la, *C*; *c*: e lo, *N*; podieres, *M*; *d*: eso solo, *E*; e, *om. C, M, N, E*.
142. *b*: toda, *om. M*; sombra, *N*; los sabores, *M*; *c*: la costumbre se tiempres, *E*; *d*: lo de medio, *C, M, N, E*.
143. *a*: nos f., *C*; farta, *C, M, N, E*; nol, *C*; le, *om. E*; cabiendo, *C, M, N, E*; *b*: nin talega, *C*; *c*: e l., *C, M*; y l., *E*; el l., *N*; lazarar, *E*; non sabiendo, *C, M, N, E*; *d*: pora, *C*.
144. *a*: los grandes coraçones, *E*; grandas, *C*; *b*: cobdiçiando, *E*; *c*: fazen, *C, M, N, E*; en sus demandas, *C, M, N*; todas sazones, *E*.
145. (237 *c* y *d*, *Llu*) *a*: fazen, *C, M, N, E*; viadantes, *M*; *b*: logar, *M, N*; (252 *c* y *d*, *Llu*) *c*: pora, *C*; sea enr, *E*; *d*: e, *C, M, N*; y más fazienda, *E*; llegar, *E*; ganar, *M*.
146. *b*: discípulo, *N*; *d*: de qual que, *E*; merchandía, *C, M, N*; mercadería, *E*.
147. (253 *a*, *Llu*) *a*: e r., *C*; -le, *om. N*; (254 *a, b, c*, *Llu*) *b*: dize, *N*; dixo, *E*; por que, *C, M*; buscaría, *C*; *c*: cosa de que j., *C, M, N, E*; *d*: por nunca, *N*; fartaría, *C*; fartaré, *M, N, E*.
148. *a*: que a., *E*; *b*: diz non, *C*; ganan, *C*; gane, *E*; el, *om. C, M*; *c*: ganase, *C, M, N, E*; *d*: non por sy nyn s., *M*; el saber, *N*; grand saber, *E*.
149. *a*: perderse a, *M*; -seya, *E*; consejo, *M, E*; *b*: priuado, *M*; *c*: saber, *C, M, N, E*; *d*: de q., *om. C, M, N, E*.
150. *a*: e las, *C, M, N, E*; tener, *C, M, N, E*; *b*: a, *om. C, M, N, E*; el que, *M, E*; non las, *M, E*; defiende, *M, E*; *c*: e, *C, M, N, E*; el, *om. M, E*; dineros aver, *E*; *d*: a, *om. C, M, N, E*; el que, *M, E*; non lo, *M*; non los, *E*; despiende, *M, E*.
151. *a*: e f., *C, N*; fallo que t., *E*; *b*: que, *om. C, E*; puede, *M*; *c*: a tales, *C, M, N*; hemencias, *E*.
152. *b*: pued, *C*; puedo, *M*; *c*: malqueria, *C*; malquista, *E*; *d*: e, *C, M, N*; de onbre v., *M*.
153. *b*: luego d., *E*; duelel luego, *C, M, N*; *d*: del f., *M*; es, *om. N*.

154. *a*: non es nunca, *M, N, C*; *m*. nunca fallo, *E*; *b*: bien, *nin, C, N*; bueno *nin, M, E*; aun, *om. C, M, N, E*; *c*: e mas, *C*; val, *C, N*; vale, *M, E*; poco contrallo, *E*; contraria, *N*.
155. *a*: e m., *C, M, N, E*; dotor, *C*; *b*: fisque, *M*; *c*: e g., *C, M, N*; *d*: con la su, *C, M, N*; su gran, *E, C, M*.
156. *a*: nunca gran, *C*; poco vale el s., *E*; *b*: a los que, *C, M, N*; al que, *E*; que Dios, *C*; que de Dios non tiene, *E*; Dios posponen, *N*; *c*: tyen, *C*; acumple, *M*; themor *nin* presta aver, *E*; *d*: del que, *C*; que a p., *E*; mantiene, *E*.
157. *a*: paro m., *E*; *b*: muy alegre, *C, E*; *c*: otras gentes, *E*; *d*: son tristes cada, *E*.
158. *a*: esto, *E*; *b*: non a, *C, M, N, E*; *b*. terçero, *M*; *c*: en mundo, *C*; *nin* a m., *C*; e non a, *M*; *d*: verdadero, *C, M*.
159. *a*: (108a) çierto, *M*; serviçio, *C, M, N, E*; el s., *M, E*; (109 *b, c, d*) *b*: el, *C, M, N*; de, *E*; *c*: mantylene, *C, M, N*; que su rey y su hueste, *E*; *d*: rige con justa ley, *E*; e ley, *M, N*.
160. *a*: la rrazon, *C, M, N, E*; *b*: digo que es t., *E*; grande, *M*; grant, *N*; *c*: levar, *M*; lebar, *C*; librar, *E*; poner, *N*; sazón, *C, M, N, E*; *d*: egualdad, *M*.
161. *a*: tomarse, *C*; tornase, *M*; bolverse, *E*; *b*: qual mundo tal persona, *E*; *c*: bezes, *C*; a veces, *E*; seer escudo, *C*; seer e., *N, E*; *d*: e a v., *C*; aççona, *C*; esçona, *M*; asçona, *E*.
162. *a*: costonbre, *N*; *b*: çierta, *M*; su çierta, *E*; *c*: que si, *C, N*; e, *M*; pasan de la cunbre, *E*.
163. *a*: non a, *C, M, N, E*; buen, *M, N, E*; *b*: fazer, *C, M, N, E*; *c*: tan precioso oro, *E*; segoro, *C*; seguro, *M*; *d*: con, *om. E*; tanto, *M*; gran, *om. M, E*; dulce p., *E*.
164. *a*: que tomara, *C, M, N, E*; *b*: fiziere, *C, M, N, E*; *c*: en vida, *C, E*; lo, *M*; honrara, *C, N, E*; -an, *M*.
165. *a*: el que b., *M*; teme, *C, M, N, E*; *b*: le, *N, E*; furtaran, *M, N*; *c*: le, *N*; *d*: otras, *C*.
166. *a*: *nin, C, M, N, E*; por, *M*; *b*: consejo, *C*; conde fijo, *M*; *M*; escondrijo, *N*; rincones, *E*; *c*: çerrarlo, *C, M, N, E*; *d*: son llave, *C*; so la llave, *N, E*.
167. *a*: fyncar, *C, M, N*; queda, *E*; f. la, *C*; *b*: quando, *C, M, E*; gastados, *E*; *d*: los paños presçiados, *E*.
168. *c*: y para, *E*; *d*: cama, *C*.
169. *a*: non puedo, *M*; *b*: sy, *E*; tropeçare, *E*; entronpeçare, *M, N*; otrie, *M, N*; aquel, *E*; *c*: que t., *M*; del sospirar pues el, *E*; de su pesar, pues omne, *M, N*.
170. *a*: seguro non, *M, N, E*; hombre, *om. M, N, E*; *b*: otra vez le empezca, *E*; *c*: pues non rría del, *E*; *d*: quando, *E*; al otro, *N*; otri, *M*.
171. *a*: et, *om. C, M, N*; rico non contento, *E*; fartas, *C, M*,

- N*; *b*: teniendo te, *E*; *c*: cobdiciado sin tiento, *E*; *c*. que as non *c.*, *M*; *d*: sy, *M*; lazras, *C*; otre, *C*; porque a otro sobre, *E*.
172. *a*: de Dios vida al, *M*, *N*; vida de Dios, *E*; *b*: nuestro mantenedor, *M*, *N*, *E*; *c*: que mantiene la ley, *M*.
173. *a*: es enxemplo, *E*; *c*: ya es, *C*, *E*.
174. *a*: despecho, *E*; *c*: estrecho, *E*.
175. *a*: las virtudes han nonbres, *E*; costonbres, *N*; *b*: ligeros, *E*.
176. *a*: entregom, *C*; *c*. e en, *M*; en, *om.* *N*; nomrarias, *C*; -allas, *M*, *E*; *b*: supiese, *E*; *c*: obrar y en, *E*; contarlas, *C*, *M*, *N*; *d*: fiziese, *C*, *N*, *E*; sopiese, *M*.
177. *b*: sygno, *E*; *c*: nin se, *E*; *d*: mucho lazarar, *E*.
178. *a*: quiere, *E*; quisier, *C*; folgar, *C*, *M*, *N*, *E*; *c*: quier, *C*, *N*; quien quiere, *E*; legar, *C*.
179. *a*: al q., *M*; torrno, *C*; del r., *C*; al r., *M*; el r., *N*; *b*: lazrando, *N*; le agrado, *M*; *c*: plaz, *N*; plazer, *M*.
180. *a*: semrar, *C*; sienbra, *M*; tanto, *C*, *M*, *E*; *b*: naçra, *C*; *c*: y la v., *E*; quanto, *C*. *M*; tanta quanta, *E*; *d*: que non, *N*.
181. *a*: nunca cosa, *E*; pued, *C*; *c*: hinche, *C*; *d*: torne, *M*; fallecer, *C*, *M*, *N*; descreçer, *E*.
182. *b*: logar, *M*, *N*; *d*: folgar, *C*, *M*, *N*, *E*.
183. *a*: nos, *C*; non andan, *E*; *b*: fazer, *C*, *M*, *N*, *E*; *c*: es el m., *C*, *M*; mas es el, *E*; mecerse, *C*; merçed, *M*; *d*: por, *om.* *C*, *M*, *N*; fazer, *C*, *M*, *N*, *E*.
184. (Estrofa anómala, construida sobre los dos últimos versos de la copla 196 Llu. que son en Cu, los *b* y *c*) -*b*: lo, *C*, *M*; *c*: y cobrar buen nombre, *E*; así, *C*, *M*, *N*; otre, *C*; otro, *N*.
185. *a*: diol, *C*, *N*; Dios le dio, *E*; *b*: para buscar, *E*; *c*: fallecimiento, *C*, *M*, *N*, *E*; *d*: alla, *C*; en la su v., *E*.
186. *c*: derian, *M*; valo, *N*; *d*: se m., *C*, *E*; su, *om.* *M*; nasçer, *N*; bollescer, *M*.
187. *a*: quiere, *M*, *N*, *E*; *b*: del b., *C*; *c*: quiere, *M*, *N*, *E*; la, *om.* *M*, *N*, *E*; *d*: en el r., *N*.
188. *a*: e quien, *M*; *b*: todos non, *C*, *M*, *N*, *E*; *c*: quien las, *C*, *M*, *N*, *E*; catare, *C*, *N*, *E*; guardare, *M*.
189. *a*: nin, *E*; corto syn, *M*, *N*; sin después, *E*; *b*: nin tarde sin, *C*. *E*; *c*: nin, *C*, *M*, *N*, *E*; fumo sin f., *M*. *E*; fuego fumo, *N*.
190. *b*: nin baxar sin, *C*; *d*: que lo a, *N*; quel a., *M*; syn flaqueza, *C*, *M*, *N*, *E*.
191. *d*: la mucho, *E*.
192. *a*: que, *C*, *M*, *N*; ca, *E*; *b*: fincaría, *M*; *c*: que, *om.* *N*; *d*: mengua, *N*; pierdese, *E*.

193. *a*: con bien, *C*; *b*: usar de, *E*; *c*: sigurança, *M*; tien, *C*; *d*: non venir, *M*, *E*; a pobreza, *M*; en p., *E*.
194. *c*: conviene, *N*; con bien, *C*, *M*; *d*: la demasía, *E*; mal, *om. E*.
195. *b*: com, *C*; por, *E*; le, *N*, *E*; beveran, *M*, *E*; *c*: si a agro, *N*, *E*; *d*: escupiran, *C*, *M*, *N*, *E*.
196. (estrofa con el orden cambiado. Llu lee: "Com la candela mesma / cosa tal es el omre / franco: que se ella quena / por dar a otro lombre") *a*: tal es como la hacha, *E*. (Se advierte que en todos los códices las variantes se multiplican.)
197. *a*: lueñe, *C*, *M*, *N*, *E*; es de, *M*; es, *E*; yer, *C*; *c*: a, *C*, *N*; e, *M*; quien, *C*, *M*; al que, *E*; avía, *E*.
198. *a*: non, *C*; andar, *C*, *M*, *N*, *E*; *b*: alcançan, *C*, *N*, *E*; alyñar, *M*; *c*: non se, *N*; se, *om. M*, *E*; puede, *N*; pierden, *E*; quedar, *C*, *M*; tardar, *E*; nin llegar, *N*; *d*: que aún non, *E*.
199. (Estrofa anómala, con alguna relación con la 136.)
200. *a*: devese, *C*, *E*; devio, *N*; ante, *C*, *M*, *N*, *E*; *b*: al que dan tal meneo, *E*; de dar tal petición, *C*, *M*, *N*; *c*: al, *M*; *d*: la int., *C*; y tenga buen deseo, *E*.
201. *b*: entynción, *M*, *N*; la regla, *E*; la e, *M*; *c*: cueyde, *C*.
202. *a*: ca, *M*, *N*; de lo guardado, *E*; *b*: se pone, *E*; el guardador, *E*; *c*: pone, *M*; *d*: guardador, *E*.
203. *a*: cude, *C*; cuyde, *M*, *N*; piense, *E*; *b*: por que por p., *M*; que por p., *E*; *c*: el a., *E*; al su, *M*, *N*.
204. *b*: fuer, *C*; fue, *M*; es, *E*; *c*: sin derecho, *C*, *N*; e sin d., *M*; *d*: al enemigo, *C*; al su e., *M*.
205. *a*: non se p., *C*; *c*: el sano, *C*, *N*, *E*; *d*: de lijado, *C*.
206. *a*: nin por, *C*, *N*, *E*; nin amor, *M*; amor nin por precio, *C*, *M*, *N*, *E*; *c*: ca, *M*, *N*, *E*; es, *om. C*, *M*, *N*, *E*; derecho, *E*; *d*: solo es c., *C*, *M*, *N*, *E*; es solo, *E*.
207. *a*: ofiçial, *E*; le, *C*, *E*; *c*: non le dieron, *C*, *M*, *E*.
208. *a*: al, *E*; sin malicia, *C*, *M*, *E*; *b*: es afan, *C*, *M*, *E*; es le afan, *N*; e enbargo, *C*, *M*, *N*; a. trasdoblado, *E*; *c*: e juez, *M*; syn, *M*; malicia, *N*; *d*: mas val que, *C*; gana mas que, *E*; le, *om. C*, *N*; un obrado, *M*.
209. *b*: esta es rrazon, *E*; *c*: entraran, *M*; son, *C*.
210. *b*: luego el derecho, *E*; *c*: donde, *C*.
211. *a*: estas dos, *E*; *b*: non se, *C*; devisa, *M*, *E*; *d*: señoras, *E*.
212. *a*: quel, *C*; ca el, *M*, *N*; ca derecho, *E*; *c*: muerto, *N*; *d*: pesar, *M*; plaser, *N*.
213. *a*: sy la p., *E*; *b*: e non temer m., *C*, *M*, *N*; temer al m., *E*; *d*: farás, *C*, *N*, *E*; quieras, *M*; al tu, *N*; para tu, *M*; vezinu, *C*.

214. (Estrofa anómala y sin localización.)
215. *a*: que non se tomar, *M, N*; sé en el tomar, *E*; *b*: nin fallo cierta vía, *E*.
216. *a*: de muestra, *M*; *b*: vee, *N*; *a*, *om. N, E*; loarlo, *N, E*; loallo, *M*; *c*: este, *M, N*; *d*: el otro, *M*; aquel o, *E*; afeallo, *M*; afearlo, *N, E*.
217. *a*: que menguada, *M, N, E*; *b*: diz, *M, N*; *c*: esta, *M*; esa, *N, E*; *d*: la, *om. E*; diz, *M, N*.
218. *a*: el p., *M, E*; siencia, *M*; ciencia, *E*; sapiencia, *N*; *c*: rrependencia, *M*; arrepentencia, *E*; *d*: el la del, *M*.
219. *a*: pued, *C*; el, *om. C, M, N, E*; otre, *M*; *b*: en el m., *M, N, E*; como el, *C, M, N, E*.

APÉNDICE: *Concordancias del número de las coplas.*

Cu	E	M	N	C	Ll.
1	36	32	—	—	48
2	37	33	—	—	49
3	38	34	—	—	50
4	39	35	—	—	51
5	—	36	—	—	52
6	—	38	—	—	54
7	—	39	—	—	55
8	—	37	—	—	53
9	40	40	—	—	56
10	41	41	—	—	57
11	42	—	—	—	58
12	43	42	—	—	59
13	44	43	—	—	60
14	45	44	1	—	61
15	49	48	5	—	65
16	50	49	6	—	66
17	48	47	4	—	64
18	110	103	66	38	126
19	333	319	289	260	349
20	634	614	559	—	650
21	635	615	560	—	651
22	636	616	561	—	652
23	639	619	564	—	655
24	391	371	347	318	407
25	394	374	350	321	410
26	395	375	351	322	411
27	396	376	352	323	412
28	397	377	353	324	413
29	398	378	354	325	414
30	399	379	355	326	415
31	400	380	356	327	416
32	401	381	357	328	417
33	402	382	358	429	418
34	403	383	359	330	419
35	404	384	360	331	420
36	405	385	361	332	421
37	408	388	114	335	424

Cu	E	M	N	C	Ll.
38	407	387	363	334	423
39	308	295	264	235	324
40	309	296	265	236	325
41	331	317	287	258	347
42	338	324	294	265	354
43	168	193	124	96	184
44	169	194	125	97	185
45	170	195	126	98	186
46	171	196	127	99	187
47	172	197	128	100	188
48	173	198	129	101	189
49	143	136	999	71	166
50	144	137	100	72	167
51	145	138	101	73	168
	146	139	102	74	169
52					
	480	460	436	405	496
53	469	449	425	394	485
54	470	450	426	395	486
55	609	568	534	—	625
56	610	569	535	—	626
	289	186	245	216	305
57					
	283	179	239	210	299
58	284	180	240	211	300
59	285	181	241	212	301
60	286	182	242	213	302
61	287	183	243	214	303
62	288	184	244	215	304
63	292	188	248	219	308
64	293	189	249	220	309
65	294	190	250	221	310
66	295	—	251	222	311
67	296	—	252	223	312
68	297	—	253	224	313
69	298	—	254	225	314
70	299	—	255	226	315
71	300	287	256	227	316
72	303	290	259	230	319
73	304	291	260	231	320
74	305	292	261	232	321
75	306	293	262	233	322
76	582	541	508	486	598

Cu	E	M	N	C	Ll.
77	583	542	509	487	599
78	584	543	510	488	600
79	585	544	511	489	601
80	588	546	513	491	603
81	197	62	153	125	213
82	198	63	154	126	214
83	200	65	156	128	216
84	562	522	—	466	578
85	565	525	491	469	581
	563	523	489	467	579
86	—	—	—	—	—
	587	546	513	491	603
87	600	557	526	—	616
88	597	554	523	—	613
89	429	409	385	356	445
90	430	410	386	357	446
91	432	412	388	359	448
92	433	413	389	360	449
93	434	414	390	361	450
94	435	415	391	362	451
95	436	416	392	363	452
96	437	417	393	364	453
97	438	418	394	365	454
98	439	419	395	366	455
99	440	420	396	367	456
100	441	421	397	368	457
101	442	422	398	369	458
102	443	423	399	370	459
103	445	425	401	—	461
104	446	426	402	—	462
105	447	427	403	372	463
106	448	428	404	373	464
107	453	433	409	378	469
108	452	432	408	377	468
109	206	70	162	134	222
110	207	71	163	135	223
111	208	72	164	136	224
112	209	73	165	137	225
113	210	74	166	138	226
114	211	75	167	139	227
115	212	86	168	140	228
116	213	77	169	141	229
117	214	78	170	142	230

Cu	E	M	N	C	Ll.
I18	215	79	171	143	231
I19	216	80	712	144	232
I20	59	218	15	—	75
I21	499	479	455	424	515
I22	500	480	456	—	516
I23	501	481	457	425	517
I24	502	482	458	426	518
I25	503	483	459	427	519
I26	505	485	461	429	521
I27	506	486	462	430	522
I28	507	487	463	431	523
I29	508	488	464	432	524
I30	509	489	465	433	525
I31	510	490	466	434	526
I32	545	449	505	481	561
I33	67	220	23	—	83
I34	71	224	27	—	87
I35	72	225	28	—	88
I36	73	226	29	1	89
I37	78	231	34	6	94
I38	109	102	65	37	125
I39	64	—	20	—	80
I40	224	88	180	151	240
I41	225	89	181	152	241
I42	226	250	182	153	242
I43	219	83	175	146	235
I44	220	84	176	147	236
	221	85	177	148	237
I45	236	260	192	163	252
I46	235	259	191	162	251
	237	261	193	164	253
I47	238	262	194	165	254
I48	239	263	195	166	255
I49	366	352	322	293	382
I50	367	353	323	294	383
I51	368	354	324	295	384
I52	369	355	325	296	385
I53	370	356	326	297	386
I54	195	60	151	123	211
I55	87	240	43	15	103
I56	88	241	44	16	104

Cu	E	M	N	C	Ll.
157	89	242	45	17	105
158	91	244	47	19	107
	92	245	48	20	108
159	—	—	—	—	—
	93	246	49	21	109
160	94	247	50	22	110
161	95	248	51	23	111
162	96	249	52	24	112
163	244	268	200	171	260
164	245	269	201	172	261
165	246	270	202	173	262
166	247	271	203	174	263
167	248	272	204	175	264
168	292	188	248	219	308
169	624	582	549	—	640
170	625	583	550	—	641
171	290	186	246	217	306
172	684	625	609	—	723
173	421	401	377	348	437
174	422	402	378	348	438
175	423	403	379	350	439
176	427	407	383	354	443
177	111	104	67	39	127
178	140	133	96	68	163
179	141	134	97	69	165
180	142	135	98	70	165
	177	202	133	105	193
181	—	—	—	—	—
	196	61	152	124	212
182	178	203	134	106	194
183	179	204	135	107	195
184	180	205	136	108	196
185	181	206	137	109	197
186	182	207	138	110	198
187	154	147	110	82	177
188	155	148	111	83	178
189	157	150	113	85	129
190	158	151	114	86	130
191	118	111	74	46	141
192	119	112	75	47	142
193	121	114	77	49	144
194	122	115	78	50	145
195	123	116	79	51	146

Cu	E	M	N	C	Ll.
196	120	113	76	48	143
197	103	96	59	31	119
198	107	100	63	35	123
199	113	106	69	41	136
200	347	333	303	274	363
201	348	334	304	275	364
202	349	335	305	276	365
203	350	336	306	277	366
204	351	337	307	278	367
205	352	338	308	279	368
206	354	340	310	281	370
207	356	342	312	283	372
208	359	345	314	286	375
209	360	346	315	287	376
210	362	348	317	289	378
211	361	347	316	288	377
212	77	230	33	5	93
213	281	177	237	208	297
214					
215	55	54	10	—	71
216	57	55	11	—	72
217	56	56	12	—	73
218	607	566	533	—	623
219	328	314	284	255	344

can
yuan
usq[ue]
de
fuese
nd
yfr
nz
m
obly
folym
pfo
rdupr
alyo
duro
m
ro
lo
ge to
leo
cto

¶ un grand p[er]se p[er]cedr
p[er]dr sin m[er]p[er] honlie
p[er]cedr no d[er]f[er]no
ul honlie de p[er]p[er]e

¶ unho te m[er]p[er] d[er]l[er]e
2 andae m[er]p[er] p[er]nd
no te m[er]p[er] b[er]p[er] q[er]es
d[er] m[er]p[er] r[er]e

¶ d[er] un[er]ota p[er]z[er]e
p[er]d[er] d[er] d[er]o sa
p[er]t[er]e te p[er]z[er]e
p[er]p[er] l[er]e m[er]p[er] p[er]e

¶ p[er]nes d[er] p[er]ce p[er]p[er]r
m[er]p[er] no m[er]p[er] bil[er]e
lo m[er]p[er] ce p[er] ce m[er]p[er]e
d[er] d[er] p[er] m[er]p[er] m[er]p[er]e

¶ p[er] m[er]p[er] q[er] m[er]p[er] p[er]to
l[er]e m[er]p[er] p[er] m[er]p[er]e
d[er] p[er]nes q[er] ag[er] l[er]e d[er]p[er]e
q[er] l[er]e m[er]p[er]e

¶ un[er]e m[er]p[er] b[er]a m[er]p[er]e
p[er]nd[er] d[er] p[er]p[er]e
m[er]p[er] to p[er] l[er]e p[er] m[er]p[er]e
d[er] p[er]ce m[er]p[er]e d[er]p[er]e

¶ un[er] p[er]nd[er] p[er]p[er]e
m[er]p[er] l[er]e p[er]ce p[er]p[er]e
p[er]p[er]e m[er]p[er]e p[er] d[er]p[er]e
tus p[er]p[er]e d[er]p[er]e

¶ l[er]e l[er]e d[er]p[er]e
p[er]p[er]e q[er] no te m[er]p[er]e
p[er]p[er]e p[er]p[er]e
p[er]p[er]e m[er]p[er]e p[er]p[er]e